



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de las Culturas, las Artes y el
Patrimonio

**Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural**

Santiago, 15 Marzo de 2019
Libertador Bernardo O'Higgins 651 - Santiago.
www.dibam.cl, Teléfono +562 23605302





ÍNDICE

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.....	3
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Avances de la Gestión 2018.....	5
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	7
3. Resultados de la Gestión año 2018.....	11
4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022.....	38
5. Anexos.....	40
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	41
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	41
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	44
c) Principales Autoridades.....	46
Anexo 2: Recursos Humanos.....	47
Dotación de Personal.....	47
Anexo 3: Recursos Financieros.....	56
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018.....	70
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 – 2018.....	73
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018).....	73
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018).....	75
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018.....	80
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018.....	85
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.....	89
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018.....	98
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019.....	99
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019.....	100
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018.....	101

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

La Ley N°21.045 del año 2017, creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que ha permitido generar una nueva institucionalidad pública cultural, teniendo por objetivo fortalecer y descentralizar la estructura que existía antes de su creación. Se crearon bajo su dependencia, las Subsecretarías de las Culturas y las Artes (ex Consejo Nacional de las Culturas y las Artes), la del Patrimonio Cultural, y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (continuador legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos). Además se encuentra organizado con Secretarías Regionales Ministeriales, el Consejo Asesor de Pueblos Originarios y el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Su misión es promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes, como asimismo promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta políticas para el desarrollo de las industrias creativas, el reconocimiento y conservación del patrimonio cultural y cultural indígena, a través de la participación de las comunidades.

Actualmente el Ministerio cuenta con 2.800 funcionarios, siendo su principal objetivo colaborar con el Jefe de Estado en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial en todo el territorio nacional.

Esta primera etapa de instalación ministerial se refleja en el establecimiento de procesos necesarios para el funcionamiento de la institución: transparencia activa y pasiva, compras públicas, confección de actos administrativos de procesos iniciados, generación de convenios de colaboración necesarios para la consecución de los fines del Ministerio. Pero además de los avances institucionales, el año pasado estuvo lleno grandes logros ministeriales:

- Logramos aumentar el presupuesto en un 4,8% aproximadamente, en comparación a las cifras históricas asignadas al ex Consejo de la Cultura. De este aumento presupuestario, lo que más nos enorgullece es la disminución de la histórica brecha presupuestaria que había entre patrimonio y creación artística, y que alcanzaba alrededor de un 66% desfavorable al sector patrimonial.
- En septiembre, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio anunció por primera vez del Premio Nacional de Literatura y el Premio Nacional de Artes Musicales 2018. El primero recayó en la escritora Diamela Eltit, convirtiéndose en la quinta mujer en obtener el galardón. El segundo, lo obtuvo el compositor Juan Allende Blin.
- La décima versión del Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional 2018, se realizó con la postulación de piezas provenientes de todas las regiones del país. El reconocimiento, que cuenta con el patrocinio de la Unesco, seleccionó diez nuevas obras artesanales que se destacaron por su calidad, innovación en la tradición y sustentabilidad.

- Durante el mes de abril con 139 votos a favor en pleno, la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley sobre Fomento de las Artes Escénicas que busca apoyar, fomentar y difundir la creación de autores, directores, intérpretes, compañías, investigadores y productores de las artes escénicas del país. Actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional, Cámara del Senado.
- Museos de Medianoche fue realizado por primera vez en todas las regiones de Chile. Tuvo record de participación y de actividades inscritas con 71.087 visitas y 156 actividades de las que 144 fueron espacios culturales, 10 circuitos y 2 colaboradores.
- Celebración de dos días al año como Días del Patrimonio con acceso a los lugares públicos y privados de interés patrimonial: 1 millón de visitantes a lo largo de todo Chile, mil 544 actividades, mil 700 voluntarios.
- En el contexto del Sitio de Patrimonio mundial Iglesias de Chiloé, se diseñó y puso en marcha el estudio “Inventario Iglesias del Archipiélago de Chiloé pertenecientes a la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera”.
- En términos internacionales, en el mes de junio se anunció el proyecto curatorial que representará a Chile en la quincuagésima octava versión de la Bienal de Arte de Venecia 2019, Altered Views de la artista chilena Voluspa Jarpa y la curatoría del español Agustín Pérez Rubio.

En estos tres años de gobierno que quedan, estamos enfocados en seguir avanzando bajo los cinco objetivos estratégicos, que son:

- a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural. Avanzar hacia una verdadera descentralización y democratización de las oportunidades de participación y acceso en cultura por medio de una mejor gestión de la infraestructura y el uso de las nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión y promoción cultural.
- b. El arte la creatividad y la educación. Fomentar una educación integral y armónica que impulse la apreciación del patrimonio, el arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo, potenciando el arte y la creatividad en la educación como parte del desarrollo integral de las habilidades necesarias para que los niños y niñas enfrenten el siglo XXI.
- c. Las artes y los artistas chilenos. Promover una mayor libertad creativa para los artistas para desarrollar sus distintas formas de expresión a través de menos barreras y más oportunidades. Protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a creadores, artistas e intérpretes.
- d. Patrimonio de Chile. Poner en valor el patrimonio material e inmaterial, que da cuenta de la diversidad de Chile en el siglo XXI, promover su libre acceso así como su preservación, conservación y difusión. Poner en valor el rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad, así como en la multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios y migrantes.
- e. Nueva institucionalidad cultural. Implementar el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Avances de la Gestión 2018

Los principales logros del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural durante 2018 fueron:

- Biblioteca Pública Digital, que durante el año 2018, puso a disposición de sus usuarios y usuarias un catálogo de 15.000 títulos y 60.000 ejemplares, lo que

representa un aumento, sobre el año 2017, de un 20% y 140%, respectivamente, se destaca dentro de las compras de publicaciones de editoriales nacionales. El presupuesto invertido alcanzó a los M\$125.000.- un 6% superior al año 2017; y en relación a los préstamos se registró un aumento de un 110% en comparación al año 2017, llegando a los 301.427 préstamos digitales.

- Respecto a los avances en infraestructura, destaca la inauguración de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, ubicada en la comuna de la Serena, región de Coquimbo, que cuenta con una superficie de 5.592 metros cuadrados, distribuidos en cinco plantas, involucrando una inversión de M\$8.697.643.
- Se desarrollaron proyectos de mejoramiento de infraestructura y actualización de museografías, a través de los presupuestos asignados a los subtítulos de acciones culturales complementarias y proyectos de inversión, en 14 museos: de Antofagasta, Regional de Atacama, Histórico Gabriel González Videla, de Artes Decorativas, de la Educación Gabriela Mistral, Benjamín Vicuña Mackenna, Antropológico P.S. Englert, Gabriela Mistral de Vicuña, Regional de Rancagua, Historia Natural de Concepción, Mapuche de Cañete, Regional de Ancud, Castillo de Niebla, Regional de Magallanes, y Antropológico Martín Gusinde de Puerto Williams.
- Se incorporó en el presupuesto del Servicio un nuevo programa denominado “Fondo de Mejoramiento Integral de Museos”, para el sector privado y público, por un monto de M\$333.450 y M\$564.300 respectivamente. Al fines de 2018, el programa cuya gestión corresponde a la Subdirección Nacional de Museos, ha beneficiado a 39 proyectos de museos públicos y privados.
- También se realizaron diversas gestiones tendientes a la construcción de infraestructura que permitirá contar con Archivos en diferentes regiones del país, como en la región de Tarapacá, se obtuvo la recomendación de la ejecución del proyecto de construcción del Archivo Regional por parte del MIDESO (RS). En la región de Antofagasta, se ha solicitado la concesión de inmueble para la construcción del Archivo y además se evalúan terrenos alternativos de acuerdo con su viabilidad técnica. En la región de Atacama, se han realizado acciones de posicionamiento de la ley que mandata la creación del Archivo Regional. En la región del Bío-Bío, se formalizó la entrega de un terreno a este Servicio, para la ejecución del proyecto BAM (Biblioteca, Archivo, Museo). En la región de Los Ríos, se gestiona la transferencia en comodato de terreno para construcción de Archivo y en la región de Los Lagos, se cuenta con un comodato de terreno, en la Comuna de Purranque, no obstante se evalúan tres opciones alternativas. En la región de Aysén, se obtuvo la concesión de un inmueble para la construcción del Archivo Regional. En la región de Magallanes, se encuentra terminado el proyecto de diseño del Archivo Regional, y falta obtener su RS desde MIDESO, para iniciar la construcción en 2019 con recursos de la Intendencia de Magallanes.
- En relación al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, con un presupuesto 2018 de M\$614.455, se benefició a un total de 41 bibliotecas públicas del país, en convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Este programa tiene como fin apoyar a aquellas bibliotecas pertenecientes a comunas, que por sus características y ubicación presentan alguna vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y el acceso a la cultura para la comunidad y ciudadanía en general.

- Respecto al Plan de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios, durante el 2018, ha contribuido con la implementación de 18 nuevas bibliotecas, para lo cual se invirtieron M\$80.000 en material bibliográfico y M\$47.000 en mobiliario y habilitación de espacios. Paralelamente se continuó trabajando con las 43 bibliotecas que están en funcionamiento realizando capacitaciones de Fomento Lector y alfabetización Digital para internos/as y funcionarios/as y formación en gestión bibliotecaria para funcionarios/as e internos/as, a cargo de las bibliotecas. Es así que durante el 2018, se realizaron 27.390 préstamos de libros y se crearon 4.317 nuevos usuarios.
- En el área de monumentos nacionales, se concluyó el desarrollo del Sistema de Registro de Monumentos Nacionales, que permite el registro en línea para todas las categorías de Monumentos Nacionales, con posibilidad de actualización de información de manera expedita y colaborativa.
- Se continuó con el Programa nacional de Sitios, zonas y bienes chilenos declarados Patrimonio de la Humanidad, cuyo fin es contribuir al resguardo de los sitios que Chile ha incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco (Iglesias de Chiloé, Oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, Campamento Sewell y Qhapaq y Ñan – Sistema Vial andino, entre otros). Este programa contó con un financiamiento de 323 millones para el año 2018, lo que permitió proporcionar asistencias técnicas, subsidios, y diversas acciones en los diferentes sitios, como en las Oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura, para su retiro de la Lista de Patrimonio en peligro.

El Ministerio mantendrá sus puertas abiertas para recibir y dialogar con todas aquellas personas que quieran colaborar y hacer de este espacio un lugar de encuentro, reflexión y desarrollo del espíritu crítico, a través del arte y la cultura de nuestro país.



★ **MINISTRA CONSUELO VALDÉS CHADWICK**
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se constituyó como servicio el 1 de marzo de 2018, conforme a lo establecido en el DFL N° 35 del año 2017 y es sucesor legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam). Es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que está sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, creado por la Ley N°21.045 del año 2017.

La labor del servicio se centra en implementar políticas, planes, diseño y ejecución programas relacionados con el folclore, culturas tradicionales, patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial, participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y políticas públicas en torno al patrimonio.

El presupuesto inicial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para el año 2018, asciende a M\$54.870.428 distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 "Servicio Nacional del Patrimonio Cultural", Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$2.565.000, destinado principalmente a la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a la construcción de bibliotecas, archivos y reparación de museos regionales, muchas de las cuales corresponden a compromisos presidenciales.

Respecto a su dotación efectiva al 31-12-2018, alcanzó a los 1300 funcionarios, cuya composición corresponde a 1.212 funcionarios a contrata y 88 de planta. A ello se suma, el personal fuera de dotación que alcanzó a 367, contratados por diversas modalidades como: Código del Trabajo (175), Honorarios (180), Reemplazos (11) y Suplentes (1).

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el aporte fundamental de todo su personal y conforme a su misión, ha brindado una gran variedad de servicios patrimoniales, culturales y educativos a la ciudadanía, a través de las Bibliotecas, Archivos, Museos y Centros Especializados.

Junto con ello y con el fin de dar cumplimiento al Compromiso Presidencial, referente a la Construcción de Bibliotecas Regionales, en marzo del 2018 se inauguró la Biblioteca Regional

Gabriela Mistral, ubicada en la comuna de la Serena, Región de Coquimbo. Además se iniciaron las consultorías de diseño de las Bibliotecas Regionales de Arica y Parinacota, emplazadas en el monumento histórico Ex Estación de Ferrocarriles de Arica - La Paz y la Biblioteca Regional de la Araucanía, en Temuco.

En el ámbito de los Museos, se iniciaron las obras de reparación del Museo O'higginiano de Talca, afectado por el terremoto en el año 2010 y cerrado desde entonces. También se iniciaron las ejecuciones de museografías de los Museos Arqueológico de La Serena y Regional de Aysén y la consultoría de diseño de la restauración interior del Museo Regional de Magallanes en el Palacio Braun Meléndez.

En materias de protección y tuición del patrimonio monumental, durante el año 2018, se logró una positiva inserción de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, en este Servicio, en virtud de lo establecido en el artículo 30 de la Ley N° 21.045. Además se lograron avances en la supervisión y evaluación del manejo del componente arqueológico en el marco de proyectos de infraestructura, como por ejemplo avances en el caso del sitio arqueológico El Olivar en el marco del proyecto vial La Serena – Vallenar.

En relación al Programa Biblioredes el acceso a la información en la era digital requiere de una Biblioteca Pública dinámica y conectada al mundo. El acceso a internet (entendida como la principal Tecnología de la Información y Comunicación –TIC- y como el principal medio de acceso para otras TICs) y a sus potenciales formas e intensidades de uso, resulta fundamental para el desarrollo de las posibilidades individuales y sociales que condicionan la calidad de vida de las personas, en la sociedad actual. Esto influye desde los procesos de comunicación, el acceso a la información privada y pública, pasando por las formas de ocio hasta la actividad económica y los procesos políticos.

En ese sentido y en relación al compromiso presidencial “Cultura para todos”, del Programa de Gobierno 2018-2022, donde se propone promover la cultura y las artes, para lograr el desarrollo integral de nuestra sociedad y obtener una mejor calidad de vida para todos, el Programa Biblioredes, juega un rol fundamental en la tarea de acercar a la ciudadanía a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En materia de modernización, el programa de Gobierno ha definido como una meta, asociada directamente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el Modernizar fuertemente la red de museos públicos e implementar en un plazo de ocho años museos regionales en las distintas regiones del país. Para ello, en el plazo de cuatro años se presentarán los diseños técnicos para la evaluación pertinente y posterior ejecución de las obras.

Por su parte en el área de Archivos, el Archivo Nacional, ha realizado diversas gestiones en el ámbito de la infraestructura, lo que permitirá implementar archivos en las regiones. En ese sentido se destaca lo realizado en la región de Tarapacá, que obtuvo la recomendación de la ejecución del proyecto de construcción del Archivo Regional por parte del Ministerio de Desarrollo Social (RS). También hubo importantes avances en las regiones de Antofagasta, Atacama, Los Ríos, Los Lagos, Aysén. En el Bío-Bío, se formalizó la entrega de un terreno al Servicio, para la ejecución del proyecto BAM (Biblioteca, Archivo, Museo) y por último en la región de Magallanes, se encuentra terminado el proyecto de diseño del Archivo Regional, por lo que se espera iniciar la construcción en 2019 con recursos de la Intendencia de Magallanes.

Respecto a los Desafíos para el año 2019, con un Presupuesto aprobado de M\$64.648.660, distribuido en 3 Programas Presupuestarios. Se espera dar cumplimiento a una serie de iniciativas y actividades en beneficio de los/as usuarios/as. Destaca en este aspecto el proceso de implementación de 6 Direcciones Regionales (Tarapacá, Valparaíso, Ñuble, Araucanía, Los Lagos, Magallanes), en lo que respecta a concursos públicos y proceso de arriendo de inmuebles, que permita albergar a las Direcciones Regionales y otras unidades regionales del Servicio, específicamente, Consejo de Monumentos Nacionales, Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, Pueblos Originarios y Patrimonio Cultural Inmaterial. Asimismo, desde el punto de vista de Iniciativas de Inversión, cuyo presupuesto para el presente año asciende a M\$2.753.417, permitirá, la reposición del Museo de la Serena (M\$887.281), Reposición de Museo de Talca (M\$9.128), Conservación cierre perimetral Museo Martin Gusinde (M\$9.750), Conservación Sistema Eléctrico Museo Mapuche de Cañete (M\$18.896), Conservación y Restauración Compañía 3150 (M\$351.409), adquisición del equipamiento del Palacio Pereira (M\$898.935) y comenzar con los trabajos relacionados a la ampliación del Museo Histórico Nacional (M\$250.722).

Adicionalmente, en el contexto de potenciar la oferta del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en regiones y específicamente para fortalecer nuestros museos regionales, se adquirió el edificio hotel

Galeón Azul, ubicado en la ciudad de Ancud, Región de los Lagos, para depósito de colecciones del Museo de dicha ciudad, convirtiéndose en un polo estratégico del Servicio en la región, mediante el potenciamiento de las colecciones museográficas, su resguardo y ampliación de la oferta cultural del Servicio en la región.



CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL



3. Resultados de la Gestión año 2018

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el marco de los compromisos de Gobierno, son diversos los desafíos, que se han encomendado al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con la finalidad de promover el desarrollo integral de nuestra sociedad y construir una mejor calidad de vida para todos. Para lograrlo resulta fundamental promover la cultura y las artes, ellas nos permiten reconocer nuestra historia y proyectar nuestra identidad como país.

Entre los principales logros del año 2018, destaca la inauguración de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, ubicada en La Serena, región de Coquimbo y la realización del diseño de las Bibliotecas Regionales de la Araucanía, de Arica y Parinacota, de Magallanes y Los Lagos, iniciativas que se vinculan con unos de los ejes del programa de Gobierno, como es el impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de la infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos con enfoques de género e inclusión.

También en ese marco, y dando cuenta efectiva de la importancia de la inclusión en la prestación de servicios, por parte de esta Institución, destaca lo realizado en el área de fomento a la lectura, como fue la implementación de 18 nuevas bibliotecas en recintos penitenciarios para lo cual se invirtió M\$80.000.- en material bibliográfico y M\$47.000.- en mobiliario y habilitación de espacios, paralelamente se continua trabajando con las 43 bibliotecas que se encuentran en funcionamiento realizando capacitaciones fomento lector y alfabetización digital para internos/as y funcionarios/as de las diferentes cárceles y formación en gestión bibliotecaria para funcionarios e internos a cargo de las bibliotecas. En cuanto al Programa Bibliometro, cuya misión es dar acceso al libro y la lectura a las personas que utilizan los servicios del metro, se instalaron cuatro nuevos puntos de préstamos autónomos en las estaciones de la línea 6 de la red de Metro de Santiago: Inés de Suarez, Ñuñoa, Cerrillos, Lo Valledor y también se encuentra en proceso de ejecución de obras, para la instalación de puntos de préstamo de material bibliográfico en las estaciones del tren urbano de Valparaíso (Merval): Puerto, Viña del mar y Limache, y de esta forma impulsar la descentralización de servicios.

Por su parte, vinculado al eje del Programa de Gobierno de Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, destaca entre otros el proceso de ejecución de obras de los Museos Regionales de Atacama, O'higginiano y de Bellas Artes de Talca y la habilitación museográfica de la exhibición permanente del Museo Arqueológico de La Serena y Museo Regional de Aysén, como también el avance en la licitación de soportes, graficas e interactivos, las cuales se espera concluyan en enero del 2019.

También destaca el proyecto de Depósito Externo de Colecciones del Museo Nacional de Historia Natural que inició la etapa de diseño, basado en el anteproyecto ganador del concurso "DEC-MNHN", para el nuevo edificio ubicado en la Ciudad Parque Bicentenario. Éste proyecto se encuentra en proceso de trabajo para lograr la Recomendación Satisfactoria ante el Ministerio de Desarrollo Social y en proceso de firma de Convenio.

El Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, (FMIM) inserto en la Política Nacional de Museos, abrió y adjudicó su primera convocatoria entre marzo y Mayo de 2018, dirigida a Museos públicos y privados, donde fueron recepcionados 59 proyectos de los cuales 39 fueron favorecidos con recursos del fondo anual. La Segunda convocatoria fue abierta y adjudicada entre junio y julio del 2018, dirigido solamente a museos públicos, devengando un presupuesto sobre los M\$800.000.-

El proyecto de "Implementación Sistema de Transferencia, Conservación y Disponibilización de Documentos Electrónicos" del Archivo Nacional" comenzó a ejecutarse en Julio de 2018, con un presupuesto para dicho año de M\$254.800.- a nivel normativo se entregaron documentos, en una versión inicial, que satisfacen los aspectos archivísticos esenciales que todo gestor documental debe considerar, lo cual obedece a un plan coordinado con la División de Gobierno Digital que permita la implementación, por parte de esta última, de una plataforma de gestión documental para el Estado. A nivel de componente tecnológico el Ministerio de Hacienda aprobó el nivel informático del proyecto y se comenzaron los trabajos de implementación del primer componente de software que soportará la transferencia electrónica de documentos

La realización de tres Diálogos Ciudadanos nacidos en el seno del Consejo de la sociedad Civil (COSOC) de la a Unidad de participación Ciudadana de nuestra Institución, los cuales se desarrollaron en: Santiago, "Modificación a la Ley de Monumentos"; Antofagasta "Reflexiones sobre

la Ley de Archivos” y en la ciudad de Lota “Lota Patrimonio de la Humanidad”, actividades realizadas en los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año respectivamente.

Por su parte en el marco del eje del Programa de Gobierno, de instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, efectivamente se ha trabajado en el fortalecimiento de las Unidades que fueron traspasadas desde el ex Consejo de la Cultura (Pueblo Originarios y Patrimonio Cultural Inmaterial) y se dio inicio al proceso de descentralización, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de ser un servicio descentralizado. De esta forma, se han realizado diversas acciones durante el 2018, como el nombramiento de funcionarios enlaces para cada región, de manera de establecer las futuras direcciones regionales, quienes tienen por función colaborar en la implementación de las mismas. Las primeras regiones con contar con Direcciones regionales serán Valparaíso y Los Lagos. A lo descrito se suma lo realizado en diferentes áreas para preparar y fortalecer al Servicio para la nueva institucionalidad: gestión de personas, presupuesto, tecnologías, control de gestión, infraestructura, administración y finanzas, etc.

El presupuesto inicial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para el año 2018 asciende a M\$54.870.428, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 “servicio Nacional del Patrimonio Cultural”, Programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$2.565.000, donde destaca principalmente la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a los compromisos presidenciales, construcción de bibliotecas, implementación de archivos en todas las regiones y reparación de infraestructura en museos.

Este presupuesto, fue destinado al trabajo permanente que realiza el Servicio para cumplir con su misión, y también permitió ejecutar iniciativas para fortalecer su gestión y entregar nuevos y mejores servicios a la ciudadanía.

Cabe destacar la continuidad del desarrollo del Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, con un presupuesto de M\$614.455, que busca apoyar las bibliotecas públicas del país en convenio con el Servicio, especialmente a aquellas pertenecientes a comunas, que por sus características y ubicación presentan alguna vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y el acceso a la cultura para la comunidad y ciudadanía en general. Para el año 2018, se beneficiaron 41 bibliotecas en convenio.

Por su parte, con un monto de M\$323.191, se logró ejecutar el Programa Nacional de Sitios, zonas y bienes chilenos declarados Patrimonio de la Humanidad, cuyo fin es contribuir al resguardo de los sitios que Chile ha incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. A través de este programa se proporcionaron asistencias técnicas, subsidios, y diversas acciones en los diferentes sitios, como en las Oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura. Como también participación en el comité de gestión internacional del sitio Qhapaq Ñan-sistema vial andino, en el campamento Sewel se apoyó al administrador en los planes de manejo y mantenimiento, entre otros.

Este presupuesto, fue destinado al trabajo permanente que realiza el Servicio para cumplir con su misión, y también permitió ejecutar iniciativas para fortalecer su gestión y entregar nuevos y mejores servicios a la ciudadanía.

Por otro lado, en materias de gestión institucional y como prioridad para el Jefe Servicio, en el contexto de la nueva Institucionalidad, se presentó una importante oportunidad para iniciar un proceso de Planificación Estratégica en el Servicio, el cual se ha desarrollado durante el 2018 y que permitirá establecer los lineamientos y las bases que orientarán la Gestión para el periodo 2019-2022. Este proceso ha tenido un enfoque participativo y reflexivo, contando con la participación activa en su primera etapa, de Directivos, Jefaturas y Asociaciones de Funcionarios.

Asimismo, en paralelo, se han implementado dos sistemas que permitirán apoyar y ejecutar este proceso, que dicen relación con un Sistema de gestión de Indicadores o Cuadro de Mando Integral y un Sistema de Gestión Presupuestaria, que permitirá realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria, mediante una priorización de iniciativas de gastos por Unidades.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Acceso a Bibliotecas

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

La misión del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas es contribuir a través de las bibliotecas públicas al desarrollo social, cultural y económico del país a través del acceso a la información y la

educación permanente, donde se formen lectores críticos con una alta participación comunitaria, y conocimiento de su patrimonio cultural local, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

En el contexto de la iniciativa presidencial referente a la Construcción de Bibliotecas Regionales, durante el año 2018 se llevó a cabo la esperada inauguración de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral de La Serena. Con una gran variedad de servicios innovadores, gratuitos e inclusivos, este espacio ha logrado posicionarse como un centro cultural de vanguardia y un potente polo de desarrollo comunitario para la Región de Coquimbo. En menos de un año de funcionamiento la Biblioteca Regional Gabriela Mistral registró 187.328 visitas, 18.251 usuarios inscritos y un total de 66.957 préstamos.

En cuanto al Programa Bibliometro, que inauguró cuatro puntos de préstamo con dispensadores de libros en las estaciones Inés de Suárez, Ñuñoa, Lo Valledor y Cerrillos de la línea 6 del Metro de Santiago, a lo que se suma la reapertura del módulo de estación Franklin en un espacio totalmente renovado.

La Biblioteca Pública Digital en el año 2018 puso a disposición de sus usuarios y usuarias un catálogo de 15.000 títulos y 60.000 ejemplares, lo que representa un aumento, sobre el año 2017, de un 20% y 140%, respectivamente. Dentro de las compras realizadas se considera un margen para impactar en los altos índices de reservas de material, y particularmente, la compra de publicaciones de editoriales nacionales. El presupuesto para compra de material bibliográfico alcanzó los M\$125.000.-, un 6% superior al año 2017 (118 millones de pesos).

En materia de nuevas tecnologías de información y comunicación, el Programa BiblioRedes ha continuado desarrollando su tarea de poner a disposición de la ciudadanía las oportunidades que estas brindan, ya sea a través del acceso gratuito a Internet o de la alfabetización digital de nivel básico y avanzado. En este sentido, el número de sesiones de acceso a Internet de usuarios(as) a través de computadores y wifi en la Biblioteca Pública durante el 2018 fue de 3.405.434. Igualmente se realizaron 44.820 capacitaciones en alfabetización digital básica y complementada de forma presencial y 24.288 en formato e-learning. Es relevante destacar que el porcentaje de satisfacción de los cursos de capacitación del Programa BiblioRedes alcanzó un 95,4% en 2018. Una de sus iniciativas más exitosas es Jóvenes Programadores, que busca acercar a la población al lenguaje de los códigos y la programación. En su cuarto año de funcionamiento registró un total de 76.066

inscritos en todo el país y 26.470 certificaciones emitidas, superando en más de seis mil las registradas el año 2017.

Con relación al Plan de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios, durante el año 2018 se implementaron 18 nuevas bibliotecas públicas en cárceles, para lo cual se invirtieron M\$80.000.-, en material bibliográfico y M\$47.000 en mobiliario y habilitación de espacios. Durante 2018 en las 43 bibliotecas públicas en recintos penitenciarios que ya se encontraban funcionando se registraron 4.317 nuevos usuarios y se realizaron 27.390 préstamos de libros. Además, se efectuaron más de 4.000 capacitaciones de alfabetización digital y más de mil usuarias y usuarios participaron de talleres de fomento lector. El principal desafío para 2019 es replicar esta iniciativa en centros del Servicio Nacional de Menores (Sename) de diversas regiones del país. Es así como se habilitarán bibliotecas en Centros de Internación Provisoria (CIP) y Centros de Régimen Cerrado (CRC) ubicados en las comunas de La Serena, Graneros y San Bernardo.

El año 2018 la Biblioteca de Santiago recibió 714.388 visitas y se realizaron 340.661 préstamos, además se realizaron 478 visitas guiadas y asistieron 13.725 personas.

Se entregan a la comunidad servicios formativos y recreativos gratuitos, contando con una amplia oferta de talleres. Se refuerza el programa Bibliobús con una ruta de 10 comunas y 11 puntos de préstamo, de igual forma se mantiene el programa Casero del Libro, realizando cuatro visitas mensuales a ferias libres de Santiago y se mantiene el programa extramuros en hospitales, instituciones educativas, centros de reclusión, etc.

Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional de Chile, fundada el 19 de agosto de 1813, es el principal centro de acopio y preservación del patrimonio bibliográfico de Chile. Su misión consiste en recopilar, preservar y difundir los diversos materiales bibliográficos que forman la memoria colectiva nacional.

Actualmente la Biblioteca posee dos proyectos emblemáticos, denominados:

- Ediciones Biblioteca Nacional, que consiste en retomar la tradición editorial de la institución, pretendiendo rescatar el patrimonio bibliográfico, con el propósito de devolvérselo a ciudadanía.

- Bibliotecario en línea, Biblioteca Nacional Digital pone a disposición recursos digitales, visuales y sonoros, permitiendo la búsqueda integrada y la entrega de servicios bibliotecólogos.

El año 2018 la Biblioteca Nacional de Chile recibió de manera presencial a 380.994 visitantes en sus salones, en cuanto a los visitantes del portal Memoria Chilena se compone por 7.024.014, y el Portal Chile para niños fue visitado por 355.959.

En el contexto de apoyo a la educación, se realizaron 14 visitas de Chile para niños y Memoria Chilena a colegios de la Región Metropolitana que contaron con la participación de 377 niños. Las visitas contemplaron presentaciones de los servicios digitales de la institución, además de actividades prácticas de vinculación con el patrimonio bibliográfico chileno.

En mejoras de infraestructura en beneficio de los usuarios, se destaca, la remodelación completa de los baños públicos, que contempló la normalización integral del espacio, con una inversión superior a los 50 millones de pesos, en materias de conservación se mejorará el espacio en depósitos y sala de trabajo de sección periódicos. En materias de seguridad, se instaló nuevo CCTV en el edificio Biblioteca Nacional en todo el primer piso, etapa que incluyó la instalación de 66 cámaras de alta definición para alumbrar todas las zonas por un monto de M\$34.493.- y además la instalación de un sistema de detección e intrusión a base de rayos lineales en todo el perímetro de la Biblioteca Nacional, que permite detectar ingresos no autorizados en horarios de no atención al público por un monto M\$7.448.-.

2. Acceso a Archivos

Subdirección Nacional de Archivos

Durante el año 2018, se pone en marcha el proyecto de modernización, que consiste en implementar la normativa y el soporte tecnológico para recibir transferencias electrónicas de documentos digitales producidos por instituciones públicas. El proyecto forma parte del Programa de Modernización del Sector Público, del Ministerio de Hacienda, cuenta con financiamiento BID, desarrollándose en el marco de los objetivos modernizadores del estado y en concordancia del proyecto de Ley de Transformación Digital, que tiene como propósito eliminar la burocracia y los tiempos de atención ciudadana, impulsando la obligatoriedad del soporte electrónico para los procedimientos administrativos y otorgando validez jurídica a los documentos originales en papel digitalizados.

En relación al acceso de usuarios a documentación custodiada por el Archivo Nacional, en sus cuatro sedes se considera atención en sala y remota referida a documentación, visitas guiadas a fondos archivísticos, certificaciones y legalizaciones de documentos. Durante el año 2018, todos los servicios de atención de usuarios lograron mayores coberturas. Un resumen de las estadísticas de atención de usuarios es el siguiente:

N° de usuarios presenciales y participantes de visitas guiadas en Archivos 2018

Institución	N° Usuarios Presenciales	N° participantes en visitas guiadas
Archivo Nacional Histórico	38.239	2.256
Archivo Nacional de la Administración, ARNAD	7.637	621
Archivo Regional de la Araucanía	2.754	381
Archivo Regional de Tarapacá	4.067	0
TOTAL	52.697	3.258

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Archivos

En cuanto al incremento documental, durante el año 2018 se recibieron 134 transferencias documentales de instituciones públicas que por ley están obligadas a entregar documentación al Archivo Nacional. Además se recibieron de modo extraordinario los siguientes documentos:

Documentos de la Presidencia de la República Michelle Bachelet Jeria 2014-2018 (<http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/>), archivos de las Escuelas Normales del Ministerio de Educación 1887-1975, documentos del Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones 1937-1947. Esta transferencia fue puesta en tiempo record al acceso público por lo que la comunidad Judía de Chile, ha entregado al Archivo Nacional el premio Luz y Memoria como reconocimiento a su labor. En el marco del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, que se conmemora los días 27 de enero, el Archivo Nacional y la Policía de Investigaciones fueron distinguidos por su aporte en el rescate y acceso a la documentación del Departamento 50, unidad que desmanteló la red de espionaje nazi en Chile. El reconocimiento denominado "Luz y Memoria", es otorgado por B'nai B'rith Distrito 27 y la Comunidad Judía de Chile. Si bien la ceremonia se realiza el 2019, corresponde al trabajo realizado 2017-2018, por el Archivo Nacional, para preservar y dar acceso ciudadano a los archivos que dan cuenta de la red de espionaje nazi en Chile.

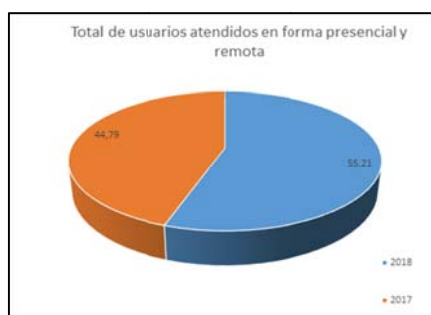
N° de usuarios y algunos servicios otorgados en Archivos 2017 - 2018

Servicios otorgados a usuarios	2017	2018	% Variación año anterior
Total de usuarios atendidos en forma presencial y remota ¹	933.563	1.150.882	23,3%
Total de usuarios(as) atendidos presencialmente en Archivos	44.647	52.697	18%
Total de usuarios en visitas guiadas ²	3.645	3.258	-10,6%
Número de visitas al sitio web del Archivo Nacional	719.936	810.721	12,6%
N° de volúmenes solicitados en salas de lectura de Archivos	56.734	64.541	13,8%
N° de copias y certificados (certificaciones) entregados en Archivos	13.572	7.152	-47,3%

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Archivos

Se observa un incremento en la mayoría de los servicios a usuarios, si se comparan los años 2017 y 2018³. Se observa además, que, a pesar del incremento de los servicios en línea, no se produce una disminución de usuarios presenciales. Es decir, se incrementan usuarios en relación al 2018, en todos los canales de atención, presencial y remoto, y en todos los servicios, a excepción de las visitas guiadas. Esta disminución se explica pues el año 2017, en el ARNAD, se realizaron visitas guiadas en el Día del Patrimonio Cultural y en 2018 no se abrieron las dependencias del archivo, de manera masiva, en esa fecha.

N° de usuarios atendidos en forma presencial y remota en Archivos 2017-2018



Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Archivos

¹ El total de usuarios atendidos considera la atención presencial y remota, a través de visitas a nuestras dependencias por exposiciones y visitas guiadas, consulta de volúmenes (en sala o de manera remota), certificación de documentos, reprografía, entre otras.

² Con el servicio de visitas guiadas se atendieron preferentemente estudiantes de educación básica, media y superior en el Archivo Nacional Histórico, el Archivo de la Administración y el Archivo Regional de la Araucanía.

³ La salvedad en visitas guiadas se explica por la baja en usuarios de visitas guiadas en el Día del Patrimonio, pues el año 2017, en el ARNAD, que no atendió masivamente para el Día del Patrimonio en 2018, se realizaban visitas guiadas.

3. Acceso a Museos

Museo Nacional de Historia Natural

El Museo Nacional de Historia Natural es el encargado de generar conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural, mediante experiencias memorables, la cual se articula mediante su Plan Estratégico 2016-2020, el cual se encarga de coordinar los distintos objetivos y áreas del Museo, el año 2018 se atendieron un total de 1.050.344 usuarios, de los cuales 671.781 visitaron el edificio y 378.563 participaron en actividades e itinerancias del MNHN fuera del inmueble. Esto representa un incremento de 129,2% respecto del total de usuarios atendidos durante 2017.

Entre los resultados de los resultados con participación de la ciudadanía, se destaca la participación en la 48ª Feria Científica Nacional Juvenil, la feria más antigua de Latinoamérica, destinada a potenciar vocaciones científicas en niños, niñas y jóvenes a lo largo de Chile, participaron con 77 estudiantes en total (33 de enseñanza básica y 44 de media), 33 asesores (as) científicos (as), 79 investigadores (as) / curadores internos como invitados externos, en total durante los tres días participaron 3.866 personas (entre ellas 59 delegaciones).

Feria Científica Nacional Juvenil inclusiva: por primera vez, el Museo realizó una Feria considerando instituciones como el Colegio Santa Lucía y la Fundación Abrazarte, en cuya modalidad participaron cuatro proyectos. En este certamen se presentaron un total de 74 proyectos, de los que se seleccionaron 32. A su vez, ocho de estos eran de la Región Metropolitana y 24 de regiones.

Durante el año 2018 se reportó un total de 34 publicaciones científicas, divulgadas en diferentes plataformas como el Boletín del MNHN, publicaciones ocasionales y otras de alto impacto científico (Scielo, Scopus, ISI), consiguiendo la participación a través de las redes sociales, Facebook 127.100 seguidores, Twitter 32.000 seguidores, Instagram 37.900 seguidores, Youtube 870 seguidores, Google Busines 4.941 reseñas, Tripadvisor 454 reseñas.

Museo Nacional de Bellas Artes

Durante el año 2018, el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) tuvo 336.593 visitas, en sus diversos servicios, como las exposiciones temporales y permanentes, usuarios del área educativa, biblioteca especializada, etc. Si a esta cifra se suman las visitas a las Salas de Arte del Museo ubicadas en los mall (Plaza Vespucio/Santiago y Trébol/Concepción) que alcanzaron a 48.262, el total de visitantes 2018 llega a los 384.855.

Un rol relevante en la puesta en valor de la Colección MNBA tuvo el Área de Mediación y Educación, con actividades orientadas a: niños/as, escolares y estudiantes, jóvenes, adultos, adultos mayores, docentes, turistas y familias en general. En total participaron 24.608 personas en las actividades organizadas por esta área, centradas en la atención personalizada y en la calidad del servicio. Entre otras, destacan las visitas mediadas (21.320); las convocatorias fotográficas Retratos de la Memoria y Yo fotografío La diversidad; cursos, encuentros, capacitaciones para docentes y el XIV Seminario Museo, Arte, Educación. Participación y ciudadanía; el Encuentro de mediadores/as y educadores/as Participación y ciudadanía; la participación en la Semana de la Educación Artística: La expresión de la diferencia; además de la actividad Restaurando a Matta, (699 estudiantes y docentes) y los Talleres para niños/as Museo Re Creado y Jóvenes Talleres Arte gráfico.

N° de visitantes Museo Nacional de Bellas Artes 2017-2018

Dependencia	Visitantes 2017	Visitantes 2018	% Variación año anterior
Palacio Bellas Artes	308.839	336.593	8,99%
Mall Plaza Vespucio	20.902	20.277	-2,99%
Mall Plaza Trébol	27.195	27.985	2,90%
TOTAL	356.936	384.855	7,82%

Fuente: Estadísticas Museo Nacional de Bellas Artes

En el contexto de las exposiciones temporales del Museo Nacional de Bellas Artes, se llevaron a cabo alrededor de 50 actividades de extensión, en las que participaron: artistas, curadores e invitados, realizando presentaciones de libros; conversatorios, películas, ballet, cuentacuentos, talleres, performance, conciertos, obras de teatro. Para el Día Del Patrimonio contó con la participación de 13.832 personas (26 y 27 de mayo), en tanto que durante la jornada de Museos De Medianoche, el

MNBA fue por tercer año consecutivo el espacio cultural más visitado del país, con 5.419 personas (+2%). La alianza cultural territorial Barrio Arte impulsada por MNBA, MAVI, GAM, MAC, cumplió un año, con 10 hitos culturales y más de 90 mil participantes.

Museo Histórico Nacional

El Museo Histórico, tiene por misión facilitar a la comunidad el acceso y comprensión de la historia del país a partir del reconocimiento de las diversas identidades que conforman y han conformado nuestra historia de su pasado precolombino hasta la actual constitución política y territorial. Para ello el Museo Histórico Nacional (MHN), contribuye a la misión institucional a través de la promoción de conocimiento y apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país.

Durante el 2018, se realizaron 292.832 visitas en el Museo Histórico Nacional, las estrategias comunicacionales han llevado a un aumento progresivo de los visitantes en el museo, de esta manera, se ubica entre los museos más visitados de Chile, y con mayor eficiencia en el uso de su espacio.

Es importante mencionar, el éxito obtenido en las actividades de carácter institucional como son los días del Patrimonio Cultural y Museos de Medianoche, que en conjunto sumaron la cantidad de 27.807 visitantes. Destacándose dentro de los tres primeros lugares de los recintos más visitados, a esto se suman las nuevas ofertas de los servicios del Museo de forma integral a través del aumento y eficiencia de uso de sus espacios a presentando las exhibiciones temporales e itinerantes y los préstamos de colecciones.

En el área de comunicación y extensión, se destaca el programa radial en conjunto con la USACH., y la ejecución de actividades de extensión, contratación de cuenta cuentos, talleres de invierno y encuadernación.

Vinculación con el entorno

El Museo Histórico Nacional realizó más de 8 convenios con instituciones e investigadores, destacándose los siguientes: Instituto Profesional AIEP, Universidad San Sebastian, Ministerio de

Obras Públicas, Centro Cultural La Moneda, Universidad de Santiago, entre otros.

Se desarrollaron vinculaciones con organizaciones vinculado a diversos colectivos de personas migrantes con la Celebración del Día Internacional del Migrante, XI Jornadas de Historia del Arte (Universidad Adolfo Ibáñez y U. Federal de Sao Paulo), Conversatorios temáticos por exhibición, Jornadas de Historia Colonial y Museos: Red Colonial de Museos Chilenos, Feria Mapuche para niños, Mes del Libro, Celebración Wiñol Tripantu: Muestra de Arte, Cultura y Medicina Mapuche, 1er. Encuentro Anual de Biblioteca de Museos y Centros Especializados, entre otras.

El día 5 de marzo de 2019, el museo cerró sus puertas a los usuarios, para comenzar con un proyecto largamente anhelado con el que se modernizará la infraestructura, permitiendo la construcción de un nuevo edificio que permitirá la ampliación de 3.577 metros cuadrados, el cual convivirá con el actual edificio del Museo Histórico Nacional de 3.180 metros cuadrados. Actualmente las colecciones suman 549.482 piezas, de las cuales solo se puede exhibir un 1% lo que demuestra que la ampliación es una necesidad para la conservación y exhibición del patrimonio nacional. Asimismo se trabajará en el proyecto de la Sala de la democracia, un espacio de reflexión para los usuarios, respecto a la Democracia. Si bien es un proyecto en construcción, se espera que esta sala esté ubicada en el segundo y tercer nivel del edificio de Correos de Chile, con una conexión interna al museo.

En paralelo a este proceso de ampliación y restauración, se realizará la actualización del guión curatorial y museográfico, para el cual se trabajó con los resultados de las jornadas de reflexión, las cuales contó con la participación de la ciudadanía, ayudando a enriquecer las temáticas que se presentan en las visitas, ayudando a abarcar un mayor periodo de la historia de nuestro país.

Subdirección Nacional de Museos

Durante el año 2018 los museos regionales y especializados del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural recibieron a 1.390.952 visitantes, generando 2.693 actividades de extensión y 244 exposiciones temporales. Un elemento transversal ha sido mejorar el acceso a los museos para lo cual el factor gratuidad se ha transformado en un incentivo que ha permitido eliminar la barrera de acceso y colocando la cultura como un derecho social. Para llevar a cabo lo anterior, se ha invertido para los gastos de mantención y funcionamiento en los 24 museos la suma de M\$1.109.167.- y M\$462.724.- en proyectos de mejora de infraestructura.

Durante el año 2018 se realizó la primera versión de la convocatoria del Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, la que permitió financiar 39 proyectos presentados por museos públicos y privados, distribuyéndose M\$875.875.-. Lo anterior en el contexto de la implementación de la Política Nacional de Museos, se continúa trabajando en el poblamiento del Registro de Museos de Chile, aumentando a diciembre del 2018, a 258 museos inscritos. Gracias a este poblamiento, se pudo generar el estudio la Situación de los Museos en Chile, estableciendo un panorama para el sector en el país. El Registro de Museos también contribuyó a la discusión internacional en torno a las redes de museos, exponiendo el caso chileno en dos instancias profesionales (Museos hiperconectados - ICOM Chile y I Encuentro Internacional de Museos - ICOM Bolivia). Para el año 2019 se realizará la convocatoria 2019 del “Fondo de Mejoramiento Integral de Museos”, estableciendo un sistema de convocatoria anual. Por su parte se continuará trabajando con el poblamiento del Registro de Museos de Chile, a la vez que se publicarán los resultados del estudio Situación de los museos en Chile 2019, panorama del sector de enorme utilidad para las políticas culturales.

Desde el año 2014, la Subdirección Nacional de Museos coordina la iniciativa Museos de Medianoche, En 2018 logró convocar a 160 museos y espacios culturales, cumpliendo con una etapa de expansión de la actividad a todas las regiones del país. Asistiendo más de 70 mil personas y se fomentando la generación de circuitos culturales.

En materias de los museos en la comunidad, es importante poner en valor el patrimonio material e inmaterial, que da cuenta de la diversidad de Chile en el siglo XXI, promoviendo su libre acceso así como su preservación, conservación y difusión, poniendo en valor el rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad, así como en la multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios y migrantes.

El programa de Gobierno ha definido como una meta, asociada directamente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el “Modernizar fuertemente la red de museos públicos e implementar en un plazo de ocho años museos regionales en las distintas regiones del país. Para ello, en el plazo de cuatro años se presentarán los diseños técnicos para la evaluación pertinente y posterior ejecución de las obras.”

Por otra parte la Subsecretaría del Patrimonio se ha comprometido a “impulsar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país”, propendiendo a la equidad territorial, y promoviendo la capacidad de gestión asociada a esa infraestructura, fomentando el desarrollo de la arquitectura y su inserción territorial.

Esta meta calza perfectamente con lo definido en el Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos. Durante el año 2018 se continuó con la implementación de este plan, lo que ha significado las siguientes intervenciones en los museos regionales y especializados del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural:

- Se comenzaron los trabajos de restauración del inmueble del Museo O’Higiniano y de Bellas Artes de Talca, los que deberían culminar durante el segundo semestre del 2019. Este proyecto es financiado por el Gobierno Regional del Maule y tiene un costo de M\$999.330.-.
- Durante el año 2018 se trabajó en la implementación del equipamiento técnico y la nueva museografía de la exhibición permanente del Museo Regional de Aysén, la que se pondrá a disposición de la comunidad a mediados de marzo del año 2019. Además se concluyen las obras de mejoramiento arquitectónico del edificio antiguo del Museo Arqueológico de La Serena y se comenzó con la etapa de equipamiento museográfico que culminará a fines del 2019.
- Se desarrollaron proyectos de mejoramiento de infraestructura y actualización de museografías, a través de acciones culturales complementarias y proyectos de inversión, en 14 museos: de Antofagasta, Regional de Atacama, Histórico Gabriel González Videla, de Artes Decorativas, de la Educación Gabriela Mistral, Benjamín Vicuña Mackenna, Antropológico P.S. Englert, Gabriela Mistral de Vicuña, Regional de Rancagua, Historia

Natural de Concepción, Mapuche de Cañete, Regional de Ancud, Castillo de Niebla, Regional de Magallanes, y Antropológico Martín Gusinde de Puerto Williams.

N° de visitas a Museos regionales y/o especializados

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural 2017-2018

Museo	2017	2018	% Variación año anterior
Museo Regional de Antofagasta	34.675	40.501	16,8%
Museo Regional de Atacama	13.470	13.129	-2,5%
Museo Arqueológico de La Serena	29.833	50.786	70,2%
Museo Histórico Gabriel González Videla	48.216	46.144	-4,3%
Museo Gabriela Mistral	130.236	139.251	6,9%
Museo del Limarí	22.073	26.007	17,8%
Museo de Historia Natural de Valparaíso	176.407	174.127	-1,3%
Museo Antropológico P. Sebastián Englert	31.154	41.030	31,7%
Museo de Artes Decorativas- Museo Dominicó	11.385	15.983	40,4%
Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackena	12.712	11.453	-9,9%
Museo de la Educación Gabriela Mistral	42.271	50.255	18,9%
Museo Regional de Rancagua	44.591	47.183	5,8%
Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca	0	0	0%
Museo de Arte y Artesanía de Linares	29.412	25.064	-14,8%
Museo Histórico de Yervas Buenas	9.615	14.008	45,7%
Museo de Historia Natural de Concepción	74.453	84.429	13,4%
Museo Mapuche de Cañete	28.200	30.902	9,6%
Museo Regional de la Araucanía	36.612	37.812	3,3%
Museo de Sitio Fuerte Niebla	298.448	318.985	6,9%
Museo Regional de Ancud	77.658	90.276	16,2%
Museo Regional de Aysén	419	20.383	4764,7%
Museo Regional de Magallanes	91.925	105.686	15%
Museo Antropológico Martín Gusinde	8.653	7.558	-12,7%
Total Museos Regionales-Especializados	1.252.418	1.390.952	11,06%

Fuente: Estadísticas Subdirección Nacional de Museos

4.- Centros Especializados

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana

El año 2018, se publicaron 11 títulos de temas que van desde el descubrimiento del estrecho de Magallanes hasta la restauración del Palacio Cousiño, abordando otros como la Cuestión Social, reflexiones sobre historiografía contemporánea, la construcción de caminos en los albores de la república y las prácticas de un erudito como José Toribio Medina para consolidar su biblioteca como un referente del conocimiento de la historia colonial de América.

Sus publicaciones llegan a todo público, pues parte importante del tiraje de cada una de ellas va al sistema de Bibliotecas Públicas, además se destinan a donaciones como por ejemplo, a colegios públicos, así como también a bibliotecas de universidades chilenas y extranjeras, investigadores, profesores y diversos servicios públicos que cuentan con bibliotecas, como el SERNAGEOMIN, entre otros.

Departamento de Derechos Intelectuales

Por disposición del artículo 45 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se modificó el artículo 90 de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual. El Departamento de Derechos Intelectuales pasó a formar parte del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sin alterar las funciones que cumple desde su creación (1970), vale decir tiene a cargo el Registro de la Propiedad Intelectual en Chile (de derechos de autor y de derechos conexos), la atención de consultas e informes que formulen o soliciten los particulares y los servicios públicos y el asesoramiento del Gobierno en todo lo relativo a derechos de autor, derechos conexos y materias afines.

Acorde con el mandato legal y las normas reglamentarias vigentes, la misión del Departamento es gestionar el sistema público de registros relacionados con los Derechos de Autor y Conexos, promover la protección y difusión de tales derechos y conservar y preservar las fijaciones de las producciones intelectuales que conforman sus colecciones.

Atención de usuarios y/o prestaciones de servicio

En materia de prestaciones de servicio y atención de usuarios, el equipo de trabajo del Departamento de Derecho Intelectual, logró alcanzar durante este ejercicio anual, los mejores resultados de gestión de toda su historia. Lo anterior, significó un aumento de la productividad de un 26,55%, mejorando en forma notable la capacidad de respuesta de este grupo humano, para atender los miles de procesos que se asocian a la atención de los requerimientos de nuestros usuarios, provenientes de Chile y desde el extranjero.

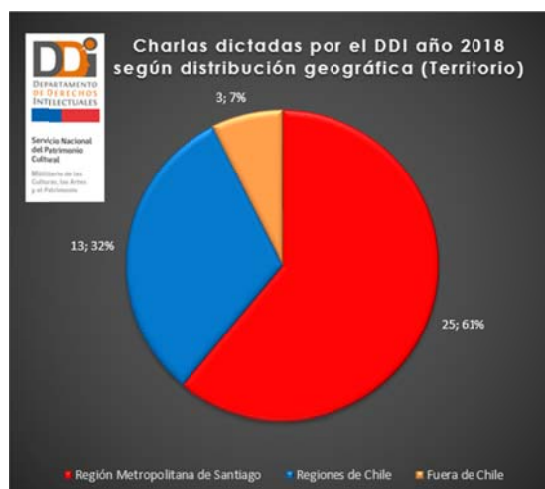
Estadísticas de inscripciones de obras, certificados, consultas y charlas del DDI, 2015-2018

TIPO DE PROCESO	2015	2016	2017	2018
Inscripciones	12.566	13.052	13.341	13.682
Certificados	8.416	9.979	10.574	11.926
Consultas	19.425	21.815	12.214	20.126
Charlas	21	27	42	41
Informes	11	25	31	39
Total	40.439	44.898	36.202	45.814

Fuente: Estadísticas Departamento de Derechos Intelectuales

Durante el 2018, se registraron cerca de 3.500 personas que se beneficiaron de múltiples actividades de capacitación gracias a las labores de cooperación internacional e interinstitucional. El 7% de las actividades mencionadas se desarrollaron fuera del país, el 32% en regiones de Chile y el 61% se efectuó dentro de la Región Metropolitana.

Charlas del DDI según distribución geográfica



Fuente: Estadísticas Departamento de Derechos Intelectuales

En el ámbito internacional, el DDI fue la única oficina de Iberoamérica especialmente invitada a Suiza para que, dentro de las actividades propias de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), pudiera explicar a los representantes de los distintos Estados miembros de este organismo especializado de Naciones Unidas, cuáles habían sido las iniciativas piloto que se habían desarrollado en materia de equidad de género y uso de los servicios ofrecidos por el DDI, para promover una mayor participación de las mujeres en la economía creativa durante los últimos años. La OMPI hizo esta invitación para destacar la experiencia desarrollada por el DDI como parte de las buenas prácticas que debieran considerar los otros países miembros de las Naciones Unidas, para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) antes del año 2030.

Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial

La Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, fue creada en el año 2015, tiene por misión apoyar y promover la gestión sostenible y la preservación del patrimonio cultural de Chile, en especial el patrimonio inmueble en todas sus formas, el inmaterial o relacionado con la memoria y el declarado Patrimonio Mundial por Unesco.

De ella dependen el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR); Centro Nacional de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP); Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial (CNSPM); Centro del Patrimonio Inmaterial (CPI) y Memoria del Siglo XX (MSXX), además de tener bajo su alero la Mesa de Trabajo de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales.

(Convención UNESCO de 1970) además del Punto Focal de la Comisión de Patrimonio Cultural del MercoSur.

Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP)

Es un organismo técnico dependiente de la Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial, que propone las políticas de documentación para los museos de Chile. Cuya misión es coordinar eficazmente el Sistema de Registro de las Colecciones Patrimoniales de los Museos del Servicio Nacional del Patrimonio, el manejo eficiente de los sistemas de inventario y procesos de documentación, de colecciones patrimoniales en los museos y la aplicación de políticas de registro y documentación de colecciones.

Memorias del Siglo XX

En once años de trabajo, Memorias del Siglo XX ha trabajado en 101 localidades de 10 regiones del país, realizando más de 500 actividades de carácter participativo, con la asistencia de más de 15 mil personas en talleres de memoria y patrimonio, encuentros comunitarios y exposiciones. También, 312 personas, pertenecientes a los equipos de 52 bibliotecas públicas y 7 museos, se han capacitado en las metodologías del Programa. Producto de este trabajo, el archivo digital ha reunido 9.173 documentos. En el año 2018, trabajó en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Los Ríos y Los Lagos promoviendo procesos participativos y realizando 65 actividades comunitarias y 20 actividades de capacitación a los equipos de bibliotecas públicas, en 21 localidades, además logró recopilar, digitalizar y catalogar la publicación de 950 nuevos documentos y fotografías en el archivo digital del programa.

Proyecto del Centro Nacional de Patrimonio Inmaterial

Es el encargado del desarrollo organizacional y articulación institucional con los cultores y la ciudadanía, Contempla actividades destinadas a facilitar, prestando apoyo y coordinar los temas de patrimonio inmaterial que se abordan de manera transversal en las distintas unidades del servicio. Entre otras labores contribuye a poner en valor la tradición oral de la paya, promueve publicaciones e investigaciones sobre el patrimonio vitivinícola chileno y coordina la entrega del Premio Fidel Sepúlveda Llanos a la mejor obra inédita en investigación sobre Patrimonio Cultural Inmaterial.

Esta área dependiente de la Subdirección, para el año 2019 se espera se constituya como un nuevo Centro especializado, a cargo del Programa que fue traspasado desde el ex CNCA, con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El futuro Centro, deberá trabajar como una coordinación nacional, a fin de transversalizar el patrimonio cultural inmaterial al interior del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, promoviendo acciones específicas de gestión y salvaguardia con los portadores, cultores y ciudadanía.

Mesa de Tráfico Ilícito

La “Mesa de Trabajo de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales” es el resultado del trabajo conjunto que realiza el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y el Consejo de Monumentos Nacionales desde junio de 2011, por concentrar y aunar esfuerzos para combatir este delito.

La Mesa organiza su trabajo en 3 ámbitos de acción: legislativo, técnico operativo y educación, capacitación y difusión contando con la participación permanente de representantes de otras instituciones vinculadas a la protección de bienes patrimoniales en nuestro país, con la finalidad de que estos puedan contribuir a una mayor protección y prevención de los ilícitos contra nuestro patrimonio.

Centro Nacional de Sitios Patrimonio Mundial

El Primer año de implementación del Programa Social Sitios del Patrimonio Mundial, comenzó su labor, con un presupuesto 323 millones, proporcionando once asistencias Técnicas y otorgando 6 Subsidios, permitiendo avanzar en acciones para lograr el retiro de la lista de patrimonio mundial en peligro para las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura. Además participó de diversas actividades en temas de conservación, permitiendo brindar asistencia técnica en materias de conservación.

Centro Nacional de Conservación y Restauración

El Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), es un Centro altamente especializado en materias de conservación del Patrimonio Cultural y todo lo relacionado con este quehacer, presta asesoría, en primer lugar, a todas las instituciones del servicio, especialmente Museos y a otras instituciones y organizaciones nacionales vinculadas con el patrimonio cultural en materias de investigación, intervención y gestión de bienes patrimoniales.

Logros productos estratégicos y aspectos relevantes para la ciudadanía

CNCR		
Asesorías técnicas en conservación.	25	Se entregaron 25 propuestas y soluciones técnicas a diversas instituciones del país, incluyendo museos, archivos, bibliotecas, ministerios, municipalidades, entidades del poder judicial y organizaciones de la sociedad civil. Destacan las consultorías efectuadas a la Dirección de Arquitectura del MOP en el marco de la implementación de proyectos vinculados al Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, así como aquellas realizadas en el contexto del Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021, en el que se apoyó la gestión y preservación de Sitios de Memoria como Londres 38, Cuartel Borgoño y Estadio Nacional.
Intervenciones de bienes patrimoniales.	54	En el marco del “Programa de estudio y restauración de bienes culturales: puesta en valor de las colecciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y de otras instituciones que cautelan patrimonio de uso público” se efectuaron 54 intervenciones de conservación-restauración, abarcando piezas históricas y arqueológicas, obras gráficas, documentos y libros, objetos en culto activo y bienes del patrimonio artístico, entre otras. Destacan los estudios efectuados en las obras de Raymond Q. Monvoisin, en el marco del proyecto “Monvoisin en América”, así como el diagnóstico y propuesta de conservación de la obra “Homenaje a la Neurocirugía” perteneciente al Instituto de Neurocirugía Alfonso Asenjo
Formación y Capacitación	135	Se desarrollaron 10 cursos de capacitación en diferentes regiones del país, los que convocaron en las que participaron un total de 123 personas vinculadas a instituciones públicas y organizaciones sociales preocupadas por la protección del patrimonio local y regional. Se abordaron materias tales como: gestión de riesgos y emergencias, conservación preventiva, detección de plagas, embalaje de bienes patrimoniales, documentación visual y análisis territorial del patrimonio. Sobresale la realización del Taller Nacional del Programa RE-ORG CHILE para la gestión y manejo de colecciones en depósitos, efectuado en conjunto con la Subdirección Nacional de Museos, ICCROM y el Centro Nacional de Arte Contemporáneo. Por su parte el programa de prácticas y pasantías recibió 12 participantes provenientes de entidades nacionales y extranjeras
Estudios e investigaciones	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Refulgentes y abarrotados micromundos mestizos: aproximaciones desde los estudios visuales y materiales a los fanales del Museo Histórico Nacional, y sus tránsitos desde la religiosidad popular del siglo XIX a su valoración patrimonial contemporánea” (FAIP-N-70-EST. Responsable: Lic. Rolando Báez B., Museo Histórico Nacional). 2. “Una evaluación multi-escalar del uso del paisaje a través de una banda latitudinal en los andes subtropicales de Chile a lo largo del Holoceno (31° a 32° S)” (FONDECYT 1170408. Responsable: Dr. César Méndez M., CIEP). 3. “Colorantes y mordientes usados en textiles prehispánicos del norte de Chile: patrones de interacción y construcción de identidades” (FONDECYT 1180609. Responsable: Dr. Hermann Niemeyer M., Universidad de Chile). 4.
Publicaciones	4	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Nuevas respuestas a partir de la reconstrucción virtual de una urna cerámica del complejo cultural El Vergel, Chile” (Naranjo y Suazo 2018) N°18 de la revista <i>Intervenciones</i> de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía de México 2. “Un sistema de marco-ventana para la conservación y manipulación de los fragmentos textiles arqueológicos” (Perrier y De la Calle 2018). 3. “Conserva: espacio abierto y desafíos” (Seguel y Hervé 2018), artículo publicado en la <i>Revista PH</i> N°95 del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de España 4. Especial relevancia tiene la publicación del “Atlas del patrimonio cultural y

		natural en Chile”, un esfuerzo conjunto de las entidades del Estado que participan en el Área de Patrimonio del SNIT-IDE Chile.
Extensión, difusión y vinculación con el medio	36.114	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se realizaron nueve visitas guiadas a los laboratorios del CNCR donde participaron 163 personas, en especial estudiantes de enseñanza básica y media. ○ La página web institucional publicó 74 contenidos nuevos, incluyendo noticias, destacados y documentos técnicos. Entre estos destaca “Estudios climáticos en museos: instrucciones para elaborar gráficos”. Durante 2018 consultaron la página total IP de 35.730 ○ La organización de congresos, seminarios y charlas convocó a 221 profesionales, estudiantes y público general, resaltando el seminario “La formación de conservadores- restauradores en Chile: situación actual y proyecciones” y el 3° Seminario de Conservación de Arte Contemporáneo, realizado en conjunto con el Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos y la Galería Gabriela Mistral
Sistema integrado de información	12.491	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se dio atención presencial a 1.407 mujeres y 375 hombres, en especial estudiantes universitarios y profesionales del patrimonio en la Biblioteca Guillermo Joiko ○ Los servicios virtuales de información, dieron respuesta a 201 consultas ciudadanas. ○ Durante el 2018 el catálogo en línea de la biblioteca recibió un total de 10.508 visitas.

Consejo de Monumentos Nacionales

El Consejo de Monumentos Nacionales es un organismo técnico del Estado y desde su creación 1925, se encarga de la protección y tuición del patrimonio monumental.

Realiza su labor en el marco de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales el año 1970 y del Reglamento sobre Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas y Paleontológicas dictado mediante Decreto Supremo N°484 de 1970.

Su misión es ejercer la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por su identificación, protección oficial, supervisión, conservación y puesta en valor, potenciando su aporte a la identidad y al desarrollo.

El año 2018 se celebró un convenio de colaboración entre El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Comunidad Indígena Polinésica Mau' Henua, administradores del Parque Nacional Rapa Nui. En el marco de este convenio, la Secretaría Técnica del Patrimonio Rapa Nui junto con Mau' Henua se encuentra trabajando en distintas gestiones del Parque Nacional Rapa Nui, entre ellas el diseño de propuestas de conservación priorizando la lista de sitios en estado de emergencia (STP CAMN y Mau' Henua).

Los días 26 y 27 de mayo, las Oficinas Técnicas Regionales participaron activamente en la celebración del Día del Patrimonio Cultural, en colaboración con instituciones públicas, privadas, fundaciones, municipalidades, universidades, colegios y escuelas, sociedad civil, comunidades, etc. Entre las actividades se realizaron charlas patrimoniales, exposiciones, circuitos patrimoniales, visitas guiadas, apertura de museos, visitas a Santuarios de la Naturaleza, muestras musicales culturales, etc.

Cabe mencionar que el Consejo, ha realizado un registro en línea de todas las categorías de monumentos nacionales, que permitirá realizar actualizaciones de información de manera expedita y colaborativa, contando con reportes y estadísticas que facilitará el rescate de los datos pre-existentes de la institución.

Desde fines de mayo se encuentra operativa la versión 2.0 del Gestor Documental del Consejo,

Esta nueva versión recoge los requerimientos de las áreas y las actualizaciones propias de un sistema que en la actualidad posee gran cantidad de información, relativa a gestión de documental institucional.

Adicionalmente, desde el mes de septiembre se incorporaron 14 mejoras a la nueva versión, para optimizar aún más las funcionalidades y rendimiento del sistema. Entre ellas destacan: mejores procesos de búsqueda, elaboración de tablas de selección múltiple, mejoras en herramientas de administración, etc.

5.- Otras Unidades

Departamento de Pueblos Originarios (DEPO)

El año 2018 con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fue uno de los programas que pasaron a depender del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, por lo cual este programa ha continuado desarrollando durante el año 2018, diferentes iniciativas como el inicio de la implementación del primer año del segundo ciclo bienal del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, el que tendrá una ejecución 2018-2020 y será llevado a cabo de este Departamento. La implementación del primer año del segundo ciclo bienal del Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, el que tendrá una ejecución 2018-2020 y será llevado a cabo el Departamento de Pueblos Originarios. La finalidad del Programa es contribuir a la revitalización de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios presentes en el país y de la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, desde un enfoque de derechos con pertenencia a pueblos indígenas y pertinencia territorial, este programa resulta de los acuerdos alcanzados en la consulta previa a los Pueblos Indígenas efectuada por el ex CNCA entre 2014 y 2015.

El Programa de Pueblos Originarios se encuentra inmerso de forma transversal en la Política Nacional de Cultura, tanto en sus orientaciones y respectivos objetivos estratégicos algunos de los cuales son: “incentivar y promover la creación diversa, ya sea tradicional y contemporánea de creadores/as pertenecientes a pueblos indígenas”; “contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena”; “impulsar el resguardo y protección de los conocimientos y expresiones culturales tradicionales y contemporáneas de los nueve pueblos indígenas”; “promover la recuperación y difusión de la memoria indígena y afrodescendiente, que permita la reconstrucción de la historia local, regional y a nivel país, basada en la valoración de la diversidad cultural y los derechos humanos”; “fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacio de memoria y centros de

documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promueva la verdad histórica”; “Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas”.

El Programa del Departamento de Pueblos Originarios, se encuentra vinculado con el eje de “Promoción de la cultura”, principalmente en la medida de “Ampliar los planes de enseñanza de las lenguas indígenas” esto, se desarrolla desde una forma extracurricular, en conjunto con las organizaciones indígenas. Y, por otro lado, en la medida de “Proteger y fomentar la medicina indígena, garantizando recursos para revitalizar los conocimientos y salvaguardar las prácticas y servicios de los especialistas en la misma”, esto se realiza promoviendo los conocimientos asociados a los sistemas de salud indígena.

Dentro de este contexto, el año 2018 se dio por iniciado el segundo ciclo de ejecución del programa, mediante la implementación de acciones en los 3 componentes considerados en el diseño del mismo, en las quince regiones del país, más el territorio Rapa Nui (sin considerar la región de Ñuble); con una participación de 938 organizaciones indígenas y afrodescendientes (formalizadas y no formalizadas) que fueron beneficiarias en 171 comunas, continuando la consolidación del vínculo establecido entre el DEPO y estas organizaciones, como también de la estrategia de despliegue territorial, realizándose 86 diálogos de priorización, los cuales fueron de suma importancia para que las organizaciones priorizaran las temáticas que quieren trabajar a lo largo de la ejecución del Programa del DEPO y esto se materializó en la creación de 13 Planes de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente, cada uno para cada región de Chile, incluido Rapa Nui, a excepción de Tarapacá y Aysén por encontrarse en el cierre del ciclo anterior, Atacama, por falta de un encargado regional que realice el nexo con las organizaciones indígenas y Ñuble por no encontrarse implementada dentro del Programa del DEPO.

En este primer año de ejecución del programa, participaron un total de 938 organizaciones indígenas y afrodescendientes.

En cuanto al presupuesto para el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, se asignó a través de la Ley de Presupuesto del año 2018 un total de M\$1.071.316, que por ajuste presupuestario resultó en M\$953.819.- obteniendo a final del año una ejecución del 99,23%, realizándose el gasto según lo establecido en la Resolución N°310 del año 2016, y sus modificaciones, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Subdirección de Investigación

La Subdirección de investigación, es la encargada de impulsar, definir, promover y difundir la investigación, con el fin de potenciar la generación de nuevo conocimiento y poner en valor tanto sus colecciones como el patrimonio natural y cultural del país.

Para el año 2018, la Subdirección coordinó tres proyectos patrimoniales específicos, los cuales permitieron beneficiar a las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y a la comunidad en general.

Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial (FAIP).

Se destaca la ejecución de 14 proyectos de investigación: 5 del área de las Ciencias Naturales y 9 del área de las Ciencias Sociales, contando con un monto para investigar: M\$58.808.-, con un monto máximo para gastar por proyecto M\$5.500.- lo que permitió llevar a cabo todas las investigaciones.

Colecciones Digitales.

Este proyecto pone en valor las colecciones de las Unidades del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la investigación de las mismas, generando un artículo científico o académico que es incorporado en la página web del Servicio. Además, aporta a las Unidades material fotográfico y digitalizado de las colecciones investigadas, que también es compartido con SURDOC y en otras Unidades del Servicio, en total se editaron 31 artículos de investigación, de los cuales 23 se encuentran publicados en la página web, monto asignado M\$160.000.-.

Fondo de Publicaciones Periódicas.

Durante el año 2018, se planificó la impresión de aproximadamente 5.000 páginas (aproximadamente 12 libros editados y publicados con el sello Servicio Nacional del Patrimonio/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana). Monto total ejecutado: M\$86.943.-.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022

Respecto a la iniciativa de poder contar con museos regionales en aquellas regiones donde hoy no existen, a partir del año 2019 se comenzará a gestionar proyectos para las regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Ñuble. Durante el primer semestre del año 2019 se identificará la factibilidad técnica de terrenos o inmuebles que permitan acoger los proyectos. Una vez identificados se comenzará a realizar las gestiones pertinentes para que estos terrenos o inmuebles sean destinados al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, para comenzar con los proyectos de diseño correspondientes.

Para el año 2019 se continuará con la implementación del Plan Nacional de Mejoramiento Integral de Museos, lo que implicará poner a disposición de la comunidad la nueva exhibición permanente del Museo Regional de Aysén; terminarán las obras de restauración del Museo O’higginiano de Talca (M\$1.094.595), y de las museografías del Museo Arqueológico de la Serena (M\$1.107.606) y regional de Aysén (M\$8.611.809 obra y museografía). Además se comenzará a implementar el proyecto destinado a la creación de un museo en Rapa Nui (proyecto de arquitectura y anteproyecto museografía).

El Museo Histórico Nacional, comenzará la construcción de un nuevo edificio que permitirá la ampliación de 3.577 metros cuadrados, el cual convivirá con el actual edificio de 3.180 metros cuadrados.

Asimismo, la Biblioteca Nacional, requiere de un depósito externo, que le permita albergar las principales colecciones bibliográficas del país, para optimizar las condiciones de conservación y preservación, fundamentalmente las colecciones de reserva, que carecen del espacio necesario para su almacenamiento. En función de este tema se está trabajando en un “Anteproyecto depósito externo Matucana – Chacabuco”, que permita agrupar en un solo lugar, las colecciones ubicadas en el ARNAD, Biblioteca de Santiago, San Isidro y Ex hospital San José, lugares que ya se encuentran saturados.

Se terminará la etapa de diseño de la Biblioteca Regional de Araucanía (M\$221.840) y se dará inicio a la etapa de diseño del Depósito Externo de Colecciones del Museo Nacional de Historia Natural, la Biblioteca, el Archivo y depósito regional de Los Ríos en Valdivia, el cual se realizará mediante concurso internacional (M\$274.000).

Además se ejecutará el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI) año 2019, que cuenta para este año con un presupuesto de M\$607.623.

Con respecto a la restauración del Palacio Pereira, que actualmente se encuentra en remodelación, se espera dar inicio a la habilitación del mobiliario y museografía, lo que tendrá un costo de M\$1.200.000. El proyecto busca potenciar el Palacio recuperado como elemento clave Patrimonial con un rol público relevante, razón por la que se busca albergar en el Palacio restaurado espacios esencialmente públicos y en el edificio nuevo, las oficinas de las instituciones, más salas culturales, hall de exposición, centro de documentación.

Respecto a los Desafíos para el año 2019, con un Presupuesto aprobado de M\$64.648.660, distribuido en 3 Programas Presupuestarios. Se espera dar cumplimiento a una serie de iniciativas y actividades en beneficio de los/as usuarios/as. Destaca en este aspecto el proceso de implementación de 6 Direcciones Regionales (Tarapacá, Valparaíso, Ñuble, Araucanía, Los Lagos, Punta Arenas), en lo que respecta concursos públicos y proceso de arriendo de inmuebles, que permita albergar a las Direcciones Regionales y otras unidades regionales del Servicio, específicamente, Consejo de Monumentos Nacionales, Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, Pueblos Originarios y Patrimonio Cultural Inmaterial.

La Subsecretaría del Patrimonio Cultural, trabaja en la elaboración de una Ley de Archivos, que permitirá mejorar la gestión archivística y dotar al país de una institucionalidad moderna para la preservación y el acceso al patrimonio documental, el proyecto debería ser presentado en el año 2019. Además se espera articular un reglamento en torno al funcionamiento de las instituciones archivísticas públicas y a las privadas que voluntariamente se integren al Sistema Nacional de Archivos.

5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018.
- **Anexo 11:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 12:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°21.045 Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. DFL N°35 del año 2017 fija plantas de personal del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Desde el punto de vista legal el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, es un organismo de carácter público que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es considerado para todos los efectos, sucesor y continuador legal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, creada el 18 de noviembre de 1929 por el D.F.L. 5.200 y el Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°6.234, del Ministerio de Educación.

- Misión Institucional

Promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

El presupuesto inicial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para el año 2018 asciende a M\$54.870.428, distribuido en 3 Programas presupuestarios (Programa 01 "Servicio Nacional del Patrimonio Cultural", Programa 02 "Red de Bibliotecas Públicas y Programa 03 "Consejo de Monumentos Nacionales"), en el cual destaca lo asignado en Iniciativas de Inversiones, por M\$2.565.000, donde destaca principalmente la ejecución de iniciativas de inversión asociadas a los compromisos presidenciales, como por ejemplo, Construcción de la Biblioteca Regional de Coquimbo en la comuna de La Serena, el diseño para la construcción del Archivo y la Biblioteca Regional de Punta Arenas, entre otros.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar y ampliar los servicios culturales y patrimoniales que otorga el Servicio a lo largo de todo el país, a través del fortalecimiento institucional, incluyendo la participación de las personas, para contribuir en la construcción de la identidad nacional.
2	Mejorar y ampliar espacios culturales y patrimoniales de la Institución, constituyéndolas como áreas de reflexión, encuentro de la comunidad, información, esparcimiento y educación para ser puestos a disposición de las personas.
3	Preservar el patrimonio cultural material (inmuebles y colecciones) e inmaterial que posee la Institución, fortaleciendo la institucionalidad e incrementando su documentación, el estudio y el grado de conservación y restauración de este patrimonio cultural, con el propósito fundamental de ponerlo al servicio de las personas.
4	Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a las personas que la requieran.
5	Mejorar y promover el acceso a los bienes patrimoniales inmuebles que posee la Institución, fortaleciendo su infraestructura, difundiendo sus servicios culturales y brindando condiciones de seguridad, para ser dispuestos a las personas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Acceso a Museos Acceso al patrimonio cultural artístico, arqueológico, etnográfico, histórico y natural que forma parte de las colecciones permanentes e itinerantes de los Museos, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
2	Acceso a Bibliotecas Consultas y préstamos de los materiales bibliográficos (en diversos soportes), que forman parte de las colecciones permanentes e itinerantes del Servicio, como la difusión y puesta en valor de las colecciones patrimoniales, sus servicios, programas, proyectos e instituciones dependientes a través de actividades de extensión cultural, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,5
3	Acceso a Archivos Acceso al patrimonio de documentos que custodia los Archivos del Servicio, tanto históricos como administrativos, como su difusión y puesta en valor, a través de actividades de extensión, publicaciones y comunicaciones.	1,2,3,4,5
4	Conservación e Investigación del Patrimonio cultural Rescate, conservación y restauración del patrimonio cultural administrado por el Servicio, como la muestra y difusión de manifestaciones históricas y literarias constitutivas del patrimonio cultural nacional.	1,2,3,5
5	Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	1,4,5

Mantiene la historia de la propiedad intelectual de Chile, a través del registro de obras literarias y artísticas (derechos de autor) y de los derechos conexos.

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

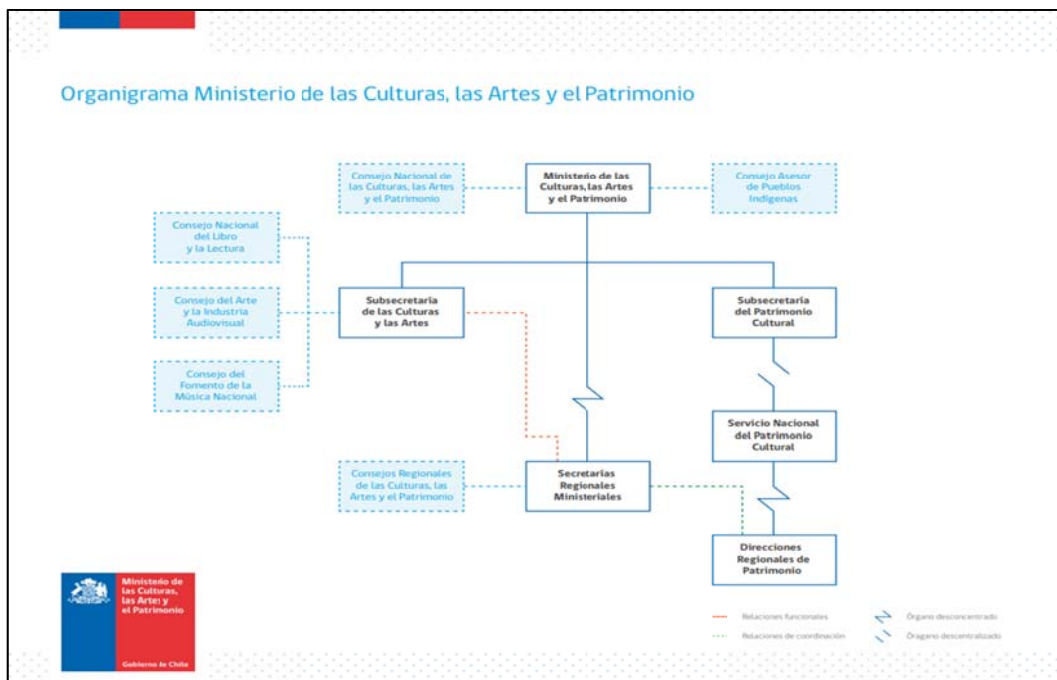
Número	Nombre
1	Estudiantes de enseñanza pre-escolar, básica, media y universitaria.
2	Adultos y adultos mayores.
3	Investigadores.
4	Turistas.
5	Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.
6	Profesores
7	Organismos Públicos (Ministerios, Juzgados, Universidades, etc.)
8	Organismos Privados (Empresas, Corporaciones, Fundaciones, etc.)
9	Autores
10	Organismos Privados que cautelen bienes patrimoniales de uso público (museos y centros culturales privados, ONG's, etc)
11	Niños en establecimientos hospitalarios
12	Bibliotecas Privadas
13	Medios de Comunicación
14	Público en General

15	Discapacitados visuales
16	Organizaciones de los pueblos originarios en Chile, reconocidos por la Ley 19.253, además del pueblo tribal afrodescendiente de la región de Arica y Parinacota y las familias chango de la Caleta Chañaral de Aceituno, Región de Atacama, de acuerdo al Artículo 1.2 del Convenio 169 de la OIT.
17	Cultores/as Tradicionales
18	Instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión patrimonial.
19	Personas pertenecientes a comunas donde existen sistemas de patrimonio material e inmaterial integrado, y que en su conjunto abordan tres ámbitos del Patrimonio Cultural: protección, reconocimiento y gestión local.

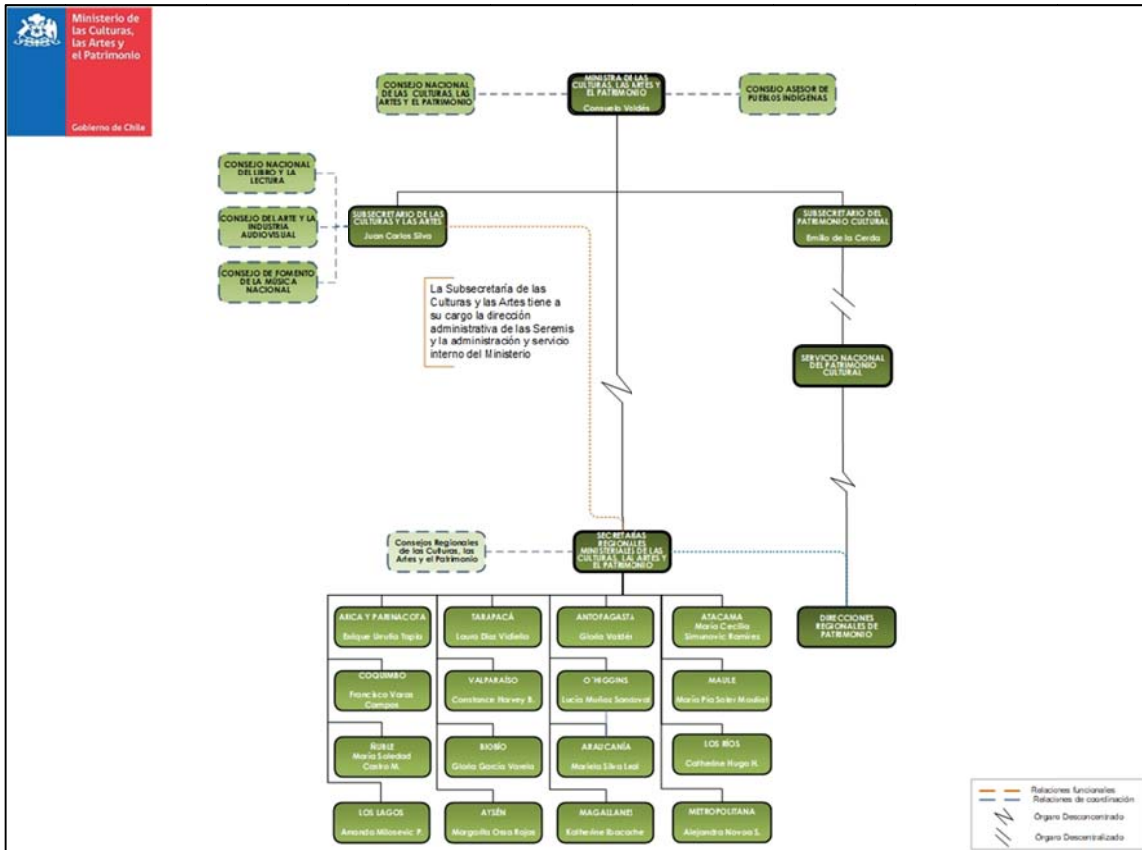
Fuente: Ficha de Definiciones Estratégicas 2019-2022 (Formulario A1), presentada para formulación 2018

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

Organigrama Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Organigrama Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



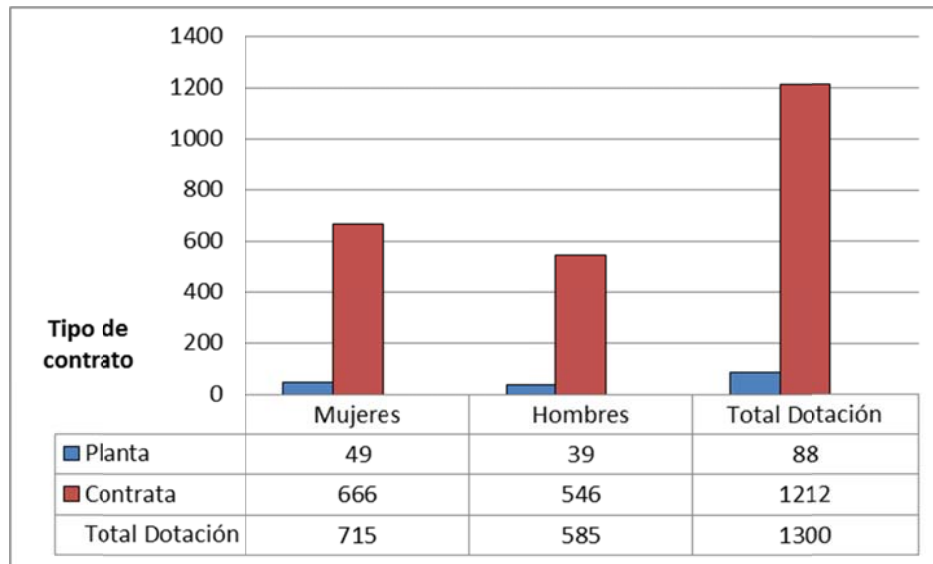
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Carlos Maillet Aránguiz
Subdirector de Planificación y Presupuesto	Javier Díaz González
Encargado División Jurídica	Diego Montecinos Fernández
Director Museo Nacional de Bellas Artes	Fernando Pérez Oyarzun
Directora Museo Histórico Nacional	Macarena Ponce de León
Director Museo Nacional de Historia Natural	Claudio Gómez Papic
Directora Subdirección de Gestión Patrimonial	Mónica Bahamondez Prieto
Jefa de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	Melisa Barriga Salazar
Conservador Departamento de Derechos Intelectuales	Claudio Ossa Rojas
Subdirector de Bibliotecas Públicas	Gonzalo Oyarzun Sardi
Subdirector Biblioteca Nacional	Pedro Pablo Zegers
Directora Biblioteca Pública de Santiago	Marcela Valdés Rodríguez
Jefe de Departamento de Auditoría Interna	Jorge Velásquez Muñoz
Subdirector de Administración y Finanzas	Michael Álvarez Olguín
Subdirectora de Archivos Nacionales	Emma de Ramón Acevedo
Subdirector de Museos	Alan Trampe Torrejón
Secretaria Ejecutiva Consejo de Monumentos Nacionales	Susana Simonetti de Groot

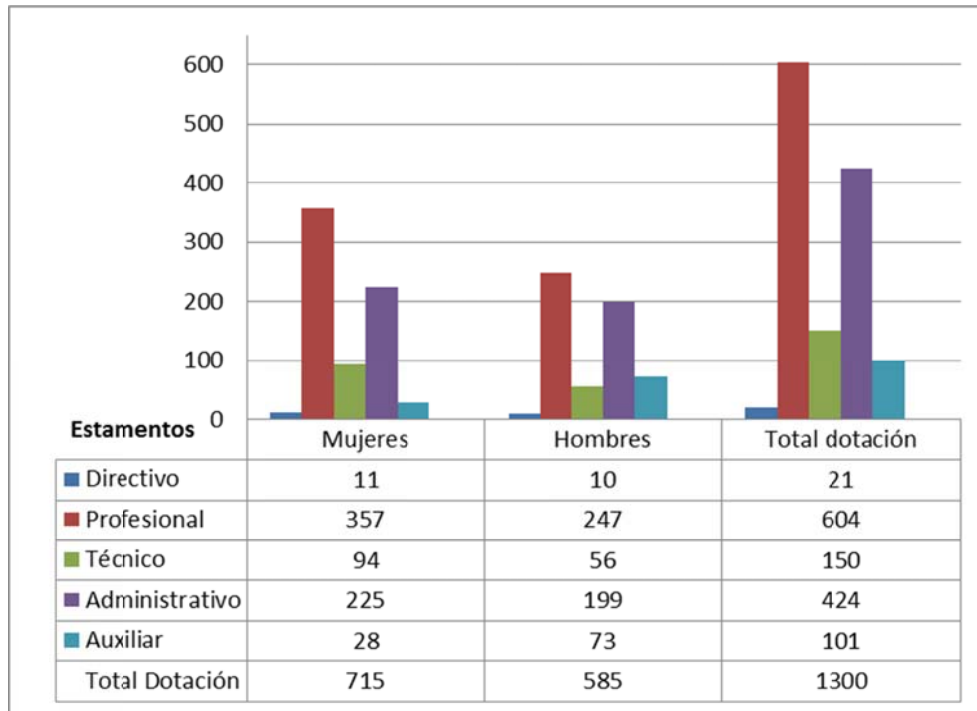
Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación de Personal

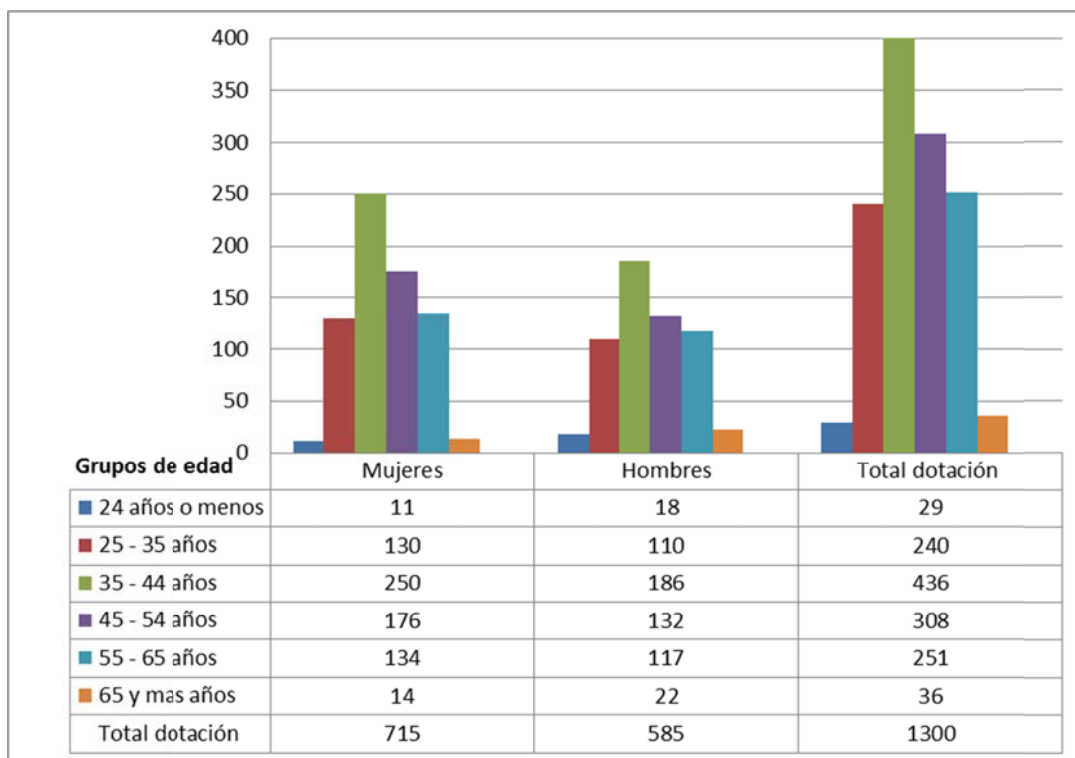
- Dotación Efectiva año 2018 por tipo de contrato (mujeres y hombres),



- Dotación Efectiva año 2018 por estamento (mujeres y hombres)

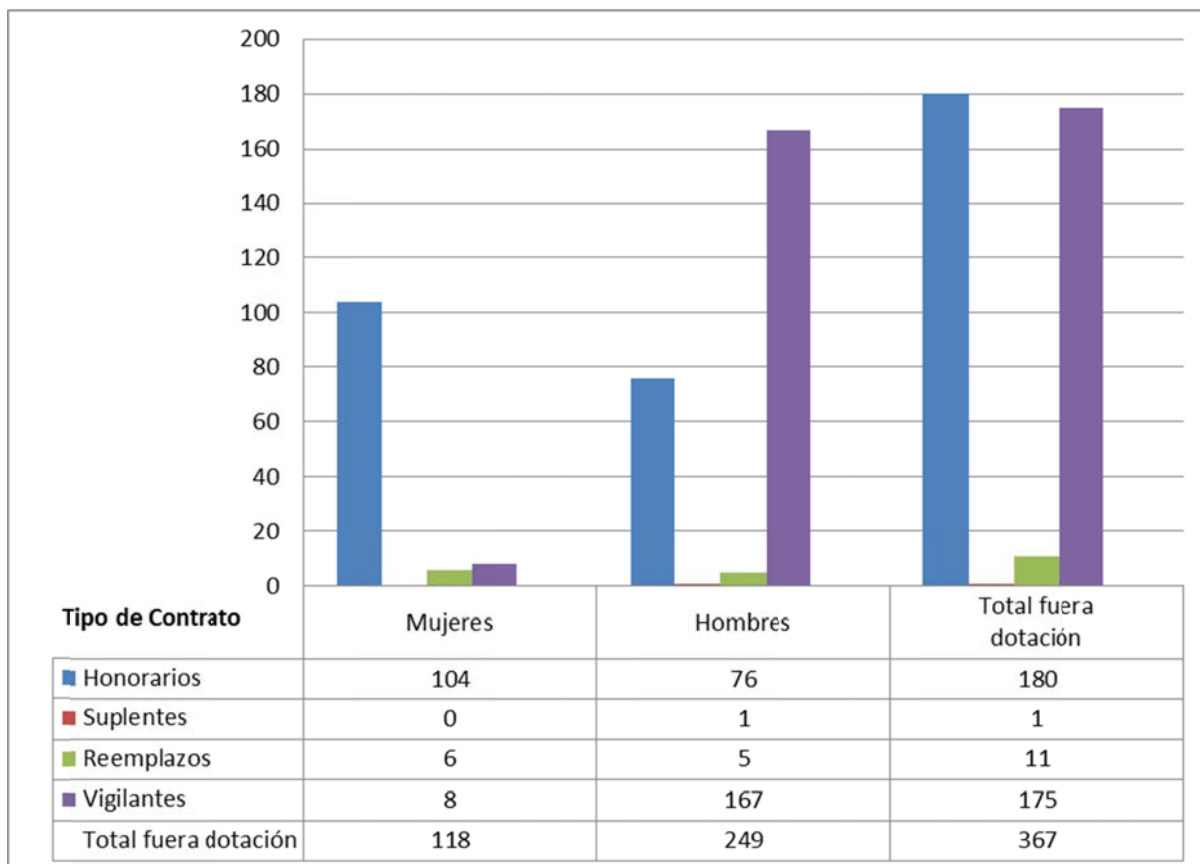


- Dotación Efectiva año 2018 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres)

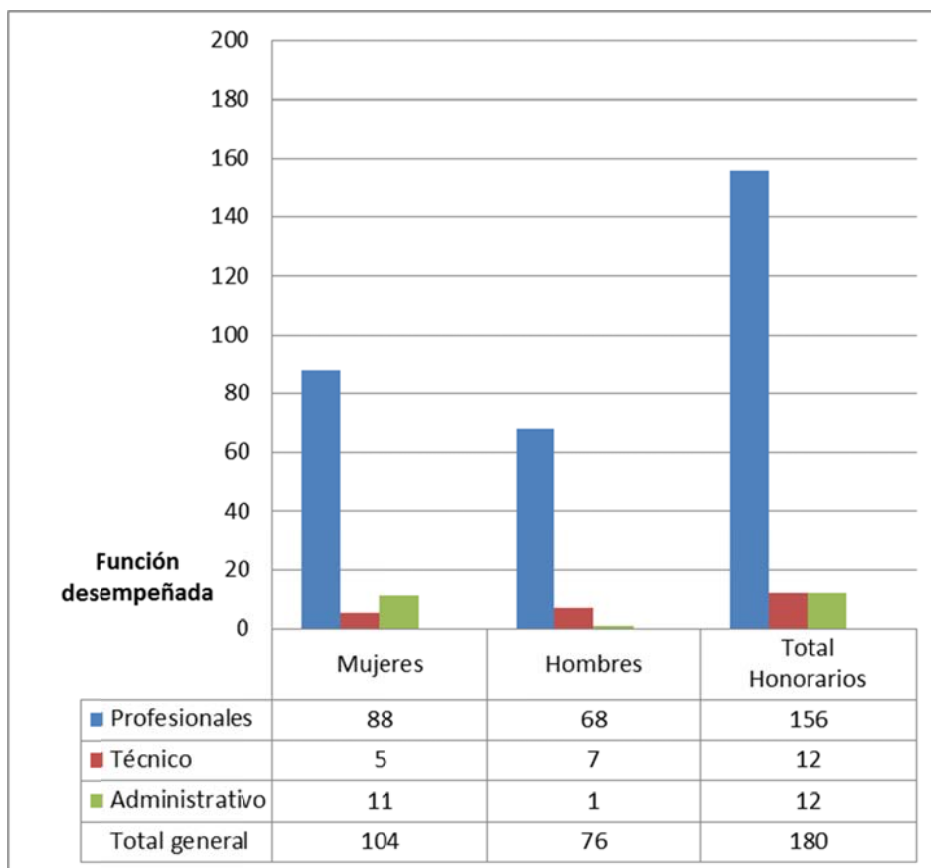


a) Personal fuera de dotación

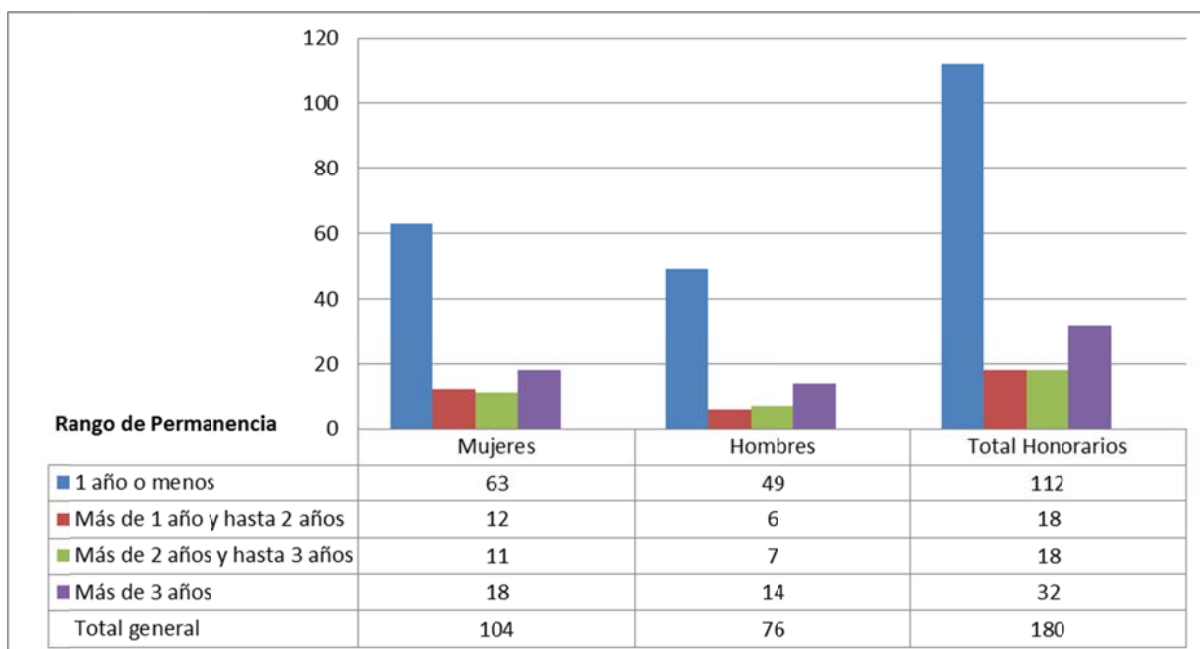
- Personal fuera de dotación año 2018 por tipo de contrato (mujeres y hombres)



- Personal contratado sobre la base de honorarios a suma alzada año 2018 según función y sexo



- Personal a honorarios año 2018 distribuido según permanencia (mujeres y hombres).



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2017	2018		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	21.48	21,60	100,56	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	91,43	91,43	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.6	7.38	130.08	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.08	0.08	100	Descendente
- Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.4	3.46	144.17	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.92	2.38	164.71	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.57	1.46	313.01	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	104.76	142.71	192.02	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					

4 La información corresponde al período Enero - Diciembre 2018 y Enero - Diciembre 2017, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2017	2018		
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	11.36	0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	5.03	22.77	452.68	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	71.14	70,92	99,69	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	10.86	11,28	103,87	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	3.75	2,38	63,49	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1.31	1.14	114.91	Descendente
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo¹⁰ 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.32	0.46	69.57	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.17	0.29	58.62	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3.31	5.26	62.93	Descendente

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2017	2018		
7. Evaluación del Desempeño¹¹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	96.27	97.22	100.99	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	3.36	2.30	68.45	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0.37	0.48	77.08	Descendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	Descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹² implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t / Total de ingresos a la contrata año t)*100	19.83	18.52	107.07	Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t / N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	160	39.06	24.41	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t / N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	466.66	172.97	269.79	Descendente

11 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

13 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018 – Programa 01 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ¹⁴	Monto Año 2018 M\$	Notas
INGRESOS	48.533.168	41.390.102	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.031	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN	259.210	233.655	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	813.394	585.479	
APORTE FISCAL	47.345.533	40.570.968	
GASTOS	52.278.122	43.351.118	
GASTOS EN PERSONAL	22.776.795	20.619.675	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.534.280	6.174.123	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.096.914	1.370.185	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.931.229	9.101.009	
INTEGROS AL FISCO	9.895	7.407	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.222.616	3.331.977	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	8.480.984	732.948	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	680.328	1.299.109	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.545.081	714.685	
RESULTADO	-3.744.954	-1.961.016	1

Nota 1: El resultado presenta un monto negativo, toda vez, que el análisis financiero no incorpora el saldo final registrado al 31.12.17, como inicial 2018 registrados por el programa 01 "Servicio Nacional del Patrimonio Cultural".

14 La cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018 – Programa 02 Red de Bibliotecas Públicas			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ¹⁵	Monto Año 2018 M\$	Notas
INGRESOS	4.695.127	4.749.457	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.938	1.003	
APORTE FISCAL	4.687.189	4.748.454	
GASTOS	4.774.495	4.840.884	
GASTOS EN PERSONAL	1.179.789	1.105.996	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.410.538	3.592.160	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	184.168	142.728	
RESULTADO	79.368	-91.427	1

Nota 1: El resultado presenta un monto negativo, toda vez, que el análisis financiero no incorpora el saldo final registrado al 31.12.17, como inicial 2018 registrados por el programa 02 “Red de Bibliotecas Públicas”.

15 La cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018 – Programa 03 Consejo de Monumentos Nacionales			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ¹⁶	Monto Año 2018 M\$	Notas
INGRESOS	3.398.844	2.602.428	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	459.532	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	122.918	259.923	
APORTE FISCAL	2.816.394	2.342.505	
GASTOS	3.329.596	2.395.710	
GASTOS EN PERSONAL	1.547.338	1.225.699	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.702.227	1.093.224	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.031	76.787	
RESULTADO	-69.248	206.718	1

Nota 1: El resultado presenta un monto negativo, toda vez, que el análisis financiero no incorpora el saldo final registrado al 31.12.17, como inicial 2018 registrados por el programa 03 “Consejo de Monumentos Nacionales”.

¹⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

b) Comportamiento Presupuestario año 2018

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018 – Programa 01								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas ²⁰
			INGRESOS	45.442.554	45.905.988	41.390.102	4.515.886	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	185.860	2.501.222	0	2.501.222	
	01		Del Sector Privado	185.860	369.882	0	369.882	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	185.860	369.882	0	369.882	
	02		Del Gobierno Central	0	2.131.340	0	2.131.340	
		001	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	0	2.131.340	0	2.131.340	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	322.424	277.001	233.655	43.346	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	526.167	233.621	585.479	-351.858	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	232.716	1.000	321.084	-320.084	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	167.276	167.276	0	167.276	
	99		Otros	126.175	65.345	264.395	-199.050	
09			APORTE FISCAL	44.408.103	42.894.144	40.570.968	2.323.176	
	01		Libre	44.408.103	42.894.144	40.570.968	2.323.176	
			GASTOS	45.442.554	44.838.537	43.351.118	1.487.419	
21			GASTOS EN PERSONAL	22.534.258	20.619.691	20.619.675	16	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.276.162	6.201.674	6.174.123	27.551	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	433.522	1.390.139	1.370.185	19.954
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	433.522	1.390.139	1.370.185	19.954
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.538.445	9.258.595	9.101.009	157.586
	01	Al Sector Privado	3.620.476	2.262.606	2.262.605	1
		210 Instituciones Colaboradoras	1.647.876	901.038	901.038	0
		212 Museo San Francisco	65.816	32.908	32.908	0
		222 Fundación Museo de la Memoria	1.734.373	1.156.249	1.156.248	1
		223 Sitios Patrimonio Mundial	172.411	172.411	172.411	0
	03	A Otras Entidades Públicas	4.917.969	6.995.989	6.838.404	157.585
		192 Acciones Culturales Complementarias	4.767.189	4.600.220	4.530.930	69.300
		193 Centro Nacional del Patrimonio Mundial	150.780	143.508	138.014	5.494
		194 Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	0	459.987	417.471	42.516
		195 Sistema Nacional del Patrimonio Material e Inmaterial	0	838.554	805.520	32.934
		196 Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	0	953.820	946.479	7.341
25		INTEGROS AL FISCO	17.482	16.316	7.407	8.909
	01	Impuestos	17.482	16.316	7.407	8.909
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.564.480	3.518.945	3.331.977	186.968
	02	Edificios	0	1.321.088	1.240.197	80.891
	04	Mobiliario y Otros	2.274.668	1.906.578	1.854.510	52.068
	05	Máquinas y Equipos	81.534	71.631	58.984	12.647
	06	Equipos Informáticos	117.990	135.053	106.924	28.128
	07	Programas Informáticos	90.288	84.596	71.362	13.234

31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.565.000	1.561.000	732.948	828.052	
	02	Proyectos	2.565.000	1.561.000	732.948	828.052	1
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.512.205	1.536.791	1.299.109	237.682	
	01	Al Sector Privado	333.450	378.436	168.799	209.637	
		001 Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	333.450	378.436	168.799	209.637	
	03	A Otras Entidades Públicas	1.178.755	1.158.355	1.130.310	28.045	
		005 Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	614.455	614.455	608.038	6.417	
		006 Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	564.300	542.900	522.272	20.628	
		007 Fondo del Patrimonio Ley N°21.045	0	1.000	0	1.000	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	735.386	714.685	20.701	
	07	Deuda Flotante	1.000	735.386	714.685	20.701	
RESULTADO				1.067.451	-1.961.016	3.028.467	

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018 – Programa 02

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ²¹ (M\$)	Presupuest o Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ²³ (M\$)	Notas ²⁴
			INGRESOS	6.456.451	6.100.657	4.749.457	1.351.200	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	1.116.729	0	1.116.729	
	02		Del Gobierno Central	0	1.116.729	0	1.116.729	
		001	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	0	1.116.729	0	1.116.729	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	42.239	36.402	1.003	35.399	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	7.565	1.728	1.003	725	
	99		Otros	34.674	34.674	0	34.674	
09			APORTE FISCAL	6.414.212	4.947.526	4.748.454	199.072	
	01		Libre	6.414.212	4.947.526	4.748.454	199.072	
			GASTOS	6.456.451	4.996.080	4.840.884	155.196	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.277.045	1.178.605	1.105.996	72.609	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.954.499	3.672.071	3.592.160	79.911	
25			INTEGROS AL FISCO	1.264	1.262	0	1.262	
	01		Impuestos	1.264	1.262	0	1.262	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	222.643	143.142	142.728	414	
	04		Mobiliario y Otros	100.805	51.810	51.764	46	
	05		Máquinas y Equipos	5.284	1.768	1.762	6	
	06		Equipos Informáticos	82.080	58.755	58.755	0	
	07		Programas Informáticos	34.474	30.809	30.447	362	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
			RESULTADO		1.104.577	-91.427	1.196.004	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

23 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

24 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018 – Programa 03								
Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final ²⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁷ (M\$)	Notas ²⁸
			INGRESOS	2.968.423	3.254.080	2.602.428	651.652	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	911.575	259.923	651.652	
09			APORTE FISCAL	2.968.423	2.342.505	2.342.505	0	
			GASTOS	2.968.423	2.775.558	2.395.710	379.848	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.251.676	1.451.637	1.225.699	225.938	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.618.870	1.246.068	1.093.224	152.844	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	96.877	76.853	76.787	66	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
			RESULTADO		478.522	206.718	271.804	

25 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

27 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

28 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

a) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁹			Avance ³⁰ 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³¹)	%	101%	113%	111%	98%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	114%	124%	117%	94%	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	44%	55%	43%	78%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	44%	55%	43%	78%	

29 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

30 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

31 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2018³²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	3.816.540	1.194.096	5.010.636
	Carteras Netas	0	0	0
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
	Disponibilidad Neta	1.846.074	1.711.192	3.557.266
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.734.028	1.700.810	3.434.838
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	112.046	10.382	122.428
	Extrapresupuestario neto	1.970.466	-517.096	1.423.370
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	544.715	-206.756	337.959
116	Ajustes a Disponibilidades	1.894.218	7.862	1.902.080
119	Trasposos Interdependencias	2.539.569	3.469.527	6.009.096
214	Depósitos a Terceros	-224.598	-400.292	-624.890
216	Ajustes a Disponibilidades	-168.866	7.096	-161.770
219	Trasposos Interdependencias	-2.614.572	-3.394.533	-6.009.105

³² Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
GASTOS	4.077.205	3.097.791	2.032.057	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.565.000	1.561.000	732.947	1
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.512.205	1.536.791	1.299.110	
Al Sector Privado	333.450	378.436	168.799	
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	333.450	378.436	168.799	2
A Otras Entidades Públicas	1.178.755	1.158.355	1.130.311	
Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	614.455	614.455	608.039	3
Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	564.300	542.900	522.272	4

Nota 1: Destaca la ejecución de proyectos como: Conservación sistema eléctrico Museo Mapuche de Cañete, Reposición Museográfica Museo de La Serena, Construcción Museo Regional de Atacama, Conservación cierre perimetral Museo Martin Gusinde, Conservación y restauración Compañía 3150, Conservación patio Noviciado Recoleta Dominica.

Nota 2: Transferencia nueva en 2018, cuyo objetivo se enmarca en la política Nacional de Museos y consiste específicamente en apoyar a los museos privados que no reciben financiamiento directo del Estado en categorías relacionadas a equipamiento museográfico, colecciones y capacitaciones. En 2018, los Museos beneficiados alcanzaron un total de 14.

Nota 3: Iniciativa que se enmarca en el Plan Nacional de Lectura, para el año 2018 benefició a 41 bibliotecas públicas municipales (9 más que en 2017), en 4 áreas específicas. Equipamiento, infraestructura, colecciones bibliográficas y capacitación en gestión bibliotecaria.

Nota 4: Transferencia nueva en 2018, cuyo objetivo se enmarca en la política Nacional de Museos y consiste específicamente en apoyar a los museos públicos, que no reciben financiamiento directo del Estado en categorías relacionadas a equipamiento museográfico, colecciones y capacitaciones. En 2018, los Museos beneficiados alcanzaron un total de 25.

f) Transferencias³³

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018 ³⁴ (M\$)	Presupuesto Final 2018 ³⁵ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³⁶	Notas
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	3.953.926	3.998.912	3.620.476	0	1
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	3.953.926	3.998.912	3.789.275	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	6.096.724	7.959.527	7.461.647	497.880	2
Gastos en Personal	278.684	880.504	809.355	71.149	
Bienes y Servicios de Consumo	4.206.045	5.511.915	5.266.088	245.827	
Inversión Real	282.460	257.973	255.893	2.080	
Otros	150.780	150.780	138.014	12.766	

Nota 1: Incluye las transferencias corrientes, Instituciones Colaboradoras, Museo San Francisco, Fundación Museo de la Memoria y Sitios Patrimonio Mundial.

Nota 2: Incluye las transferencias corrientes, Acciones Culturales Complementarias, Centro Nacional del Patrimonio Mundial y las traspasadas desde el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, mediante decreto N°432 de fecha 14.03.18, que crea el presupuesto del Servicio, a saber, Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional, Sistema Nacional del Patrimonio Material e Inmaterial y Fomento y Difusión de Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas.

33 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

34 Corresponde al aprobado en el Congreso.

35 Corresponde al vigente al 31.12.2018

36 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

g) Inversiones³⁷

Cuadro 8 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸	Ejecución Acumulada al año 2018 ³⁹	% Avance al Año 2018	Presupuesto Final Año 2018 ⁴⁰	Ejecución Año 2018 ⁴¹	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
30091965-0 Construcción Biblioteca Regional, Comuna de La Serena	9.706.587	9.704.760	99,98	3.840	2.013	1.827	Iniciativa Arrastre
30091074-0 Construcción Biblioteca Regional, Los Lagos, Puerto Montt	238.767	238.572	99,92	13.600	13.407	193	Iniciativa Arrastre
30220022-0 Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas	451.664	450.638	99,77	76.280	75.254	1.026	Iniciativa Arrastre
30376489-0 Construcción Biblioteca Regional de La Araucanía	20.320	20.320	100,00	4.045	4.045	0	Iniciativa Arrastre
30195722-0 Reparación Mayor Museo Regional de Talca	22.936	13.801	60,17	19.080	9.945	9.135	Iniciativa Arrastre
30483763-0 Conservación torreones y circulaciones Museo	21.928	21.777	99,31	21.928	21.777	151	Iniciativa

37 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

38 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

39 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

40 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018

41 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁸	Ejecución Acumulada al año 2018 ³⁹	% Avance al Año 2018	Presupuesto Final Año 2018 ⁴⁰	Ejecución Año 2018 ⁴¹	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Regional Ancud							Nueva
30108567-0 Mejoramiento edificio antiguo Museo Arqueológico de la Serena	378.879	378.375	99,87	36.000	35.496	504	Iniciativa Arrastre
40003911-0 Conservación Patio Noviciado y otro Recoleta	123.094	122.183	99,26	123.094	122.183	911	Iniciativa Nueva
40004066-0 Conservación y restauración Complejo Cultural Compañía 3150	758.693	149.773	19,74	424.621	149.773	274.848	Iniciativa Nueva
40003946-0 Conservación Cierre Perimetral Museo Gusinde Puerto Williams	17.750	8.001	45,08	17.750	8.001	9.749	Iniciativa Nueva
30356572-0 Construcción Museo Regional de Atacama	180.567	58.316	32,30	180.567	58.316	122.251	Iniciativa Nueva
30313583-0 Reposición museográfica y desarrollo áreas educativas Museo LS	1.075.350	213.909	19,89	601.806	213.909	387.897	Iniciativa Nueva
40006314-0 Conservación sistema eléctrico Museo Mapuche de Cañete	38.300	18.896	49,34	38.300	18.896	19.404	Iniciativa Nueva

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

Logro de Indicadores Formulario H 2018

MINISTERIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	PARTIDA	29
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CAPITULO	03

Producto Estrategia	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	Valores				Meta 2018	Porcentaje de Logro ¹ 2018
				2015	2016	2017	2018		
Acceso a Bibliotecas	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómicos o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente. Enfoque de Género: Si	(Número total de usuarios de Biblioredes que habitan en todas las comunas en que está presente el Programa, con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos al año t/Total de la población de comunas con dificultades de conectividad por factores geográficos o socioeconómicos donde está presente el programa al año t)*100 Hombres: Mujeres	%	61.5 (1754733.0 /2853292.0)* 100	65.2 (1861707.0 /2853292.0)* 100	69.2 (1973537.0 /2853292.0)* 100	73.3 (2090339.0 /2853292.0)* 100	72.8 (2078350.0 /2853292.0)* 100	100,0%
				H: 27.6 (787464.0 /2853292.0)* 100 M: 33.9 (967269.0 /2853292.0)* 100	H: 28.8 (821011.0 /2853292.0)* 100 M: 36.5 (1040696.0 /2853292.0)* 100	H: 31.2 (888887.0 /2853292.0)* 100 M: 38.0 (1084650.0 /2853292.0)* 100	H: 0.0 (0.0 /2853292.0)* 100 M: 0.0 (0.0 /2853292.0)* 100	H: 31.8 (908062.0 /2853292.0)* 100 M: 41.0 (1170288.0 /2853292.0)* 100	
Acceso a Bibliotecas - Capacitación digital	Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes. Enfoque de Género: Si	(Número de beneficiarios con curso de capacitación del Programa BiblioRedes realizados en el año t que evalúan satisfactoriam ente el curso/Número de beneficiarios con curso de	%	95.0 (41312.0 /43477.0)*10 0	95.6 (37257.0 /38974.0)*10 0	95.0 (32259.0 /33969.0)*10 0	95.4 (33428.0 /35045.0)*10 0	94.7 (41308.0 /43620.0)*10 0	100,0%
				H: 38.0 (16538.0 /43477.0)*10 0 M: 57.0 (24774.0 /43477.0)*10 0	H: 23.4 (9136.0 /38974.0)*10 0 M: 72.2 (28121.0 /38974.0)*10 0	H: 21.8 (7419.0 /33969.0)*10 0 M: 73.1 (24840.0 /33969.0)*10 0	H: 22.9 (8038.0 /35045.0)*10 0 M: 72.4 (25390.0 /35045.0)*10 0	H: 22.7 (9887.0 /43620.0)*10 0 M: 72.0 (31421.0 /43620.0)*10 0	

capacitación
del Programas
BiblioRedes
realizado en el
año t,
encuestados)*
100

Hombres:
Mujeres

Registro de la propiedad intelectual de autores chilenos	Departamento de Derechos Intelectuales	Enfoque de Género: No	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el año t/Número total de solicitudes de certificados de certificados año t)*100	(Número de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles año t/Número total de solicitudes de certificados de certificados año t)*100						
					100.0	100.0	98.5	100.0	95.0	
					(8416.0	(9979.0	(10418.0	(11926.0	(9876.0	
					/8416.0)*100	/9979.0)*100	/10574.0)*100	/11926.0)*100	/10396.0)*100	
					%		0	0	0	100,0%

Acceso a Bibliotecas - Préstamos * Préstamos a domicilio	Enfoque de Género: Si	Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio en el año t/Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados año t)*100	(Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio en el año t/Número de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados año t)*100						
				91.3	92.4	91.6	91.7	91.6	
				(358.0	(378.0	(340.0	(363.0	(359.0	
				/392.0)*100	/409.0)*100	/371.0)*100	/396.0)*100	/392.0)*100	
				H: 33.4	H: 36.9	H: 32.6	H: 29.5	H: 32.1	
				(131.0	(151.0	(121.0	(117.0	(126.0	
				/392.0)*100	/409.0)*100	/371.0)*100	/396.0)*100	/392.0)*100	100,0%
				M: 57.9	M: 55.5	M: 59.0	M: 62.1	M: 59.4	
				(227.0	(227.0	(219.0	(246.0	(233.0	
				/392.0)*100	/409.0)*100	/371.0)*100	/396.0)*100	/392.0)*100	

Hombres:
Mujeres

Acceso a Museos	Enfoque de Género: Si	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de	(N° de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de delegaciones a los que se les entrega servicio especializado en el año t/N° total de						
				78.1	77.2	77.1	80.8	76.9	
				(98548.0	(103598.0	(129336.0	(142263.0	(86630.0	
				/126109.0)*100	/134200.0)*100	/167751.0)*100	/176120.0)*100	/112650.0)*100	
				00	00	00	00	00	
				H: 34.6	H: 32.7	H: 32.9	H: 0.0	H: 33.6	
				(43646.0	(44158.0	(55222.0	(0.0	(37874.0	
				/126109.0)*100	/134900.0)*100	/167751.0)*100	/176120.0)*100	/112650.0)*100	100,0%
				00	00	00	00	00	
				M: 0.0	M: 0.0	M: 0.0	M: 0.0	M: 0.0	

	relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados.	usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados en el año t)*100	43.5 (54902.0 /126109.0)*100	44.1 (59440.0 /134900.0)*100	44.2 (74114.0 /167751.0)*100	(0.0 /176120.0)*100	43.3 (48756.0 /112650.0)*100	
	Enfoque de Género: Si	Hombres:						
		Mujeres:						
	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año t/N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año 2012)-1)*100	((N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año t/N° de exposiciones temporales e itinerantes efectivamente realizadas por los museos en el año 2012)-1)*100	34.1 ((236.0 /176.0)-1)*100	39.2 ((245.0 /176.0)-1)*100	38.1 ((243.0 /176.0)-1)*100	54.0 ((271.0 /176.0)-1)*100	19.9 ((211.0 /176.0)-1)*100	100,0%
Acceso a Museos	Enfoque de Género: No							

Resultado Global Año 2018:100%

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 – 2018

COMPROMISO	INICIATIVA	ESTADO_AVANCE
Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	Ampliar los horarios y días de atención de los espacios culturales públicos	En Proceso
	Conectar por fibra óptica una red nacional de espacios culturales que permita la transmisión en línea de grandes eventos y la circulación de contenidos entre las regiones	En Proceso
	Implementar vale cultura	En Proceso
	Plataforma elige cultura	En Proceso
	Sistema de cofinanciamiento de la programación cultural (ministerio, FNDR, municipios y el mundo)	En Proceso
Patrimonio de Chile	Fomentar la difusión de las obras de artistas nacionales	En Proceso
	Instalar un ala del Museo Histórico Nacional con una muestra permanente centrada en el proceso democrático Chileno (Museo de la Democracia)	En Proceso
	Modernizar la red de museos públicos	En Proceso
	Nuevas postulaciones de declaratorias ante Unesco	En Proceso
	Plan nacional de puesta en valor y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial	En Proceso
Plan para crear un museo por región en 8 años	En Proceso	
Reforma de Ley Monumentos Nacionales	Proyecto de Modificación a la Ley de Monumentos Nacionales N° 17.288	En Proceso

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)

Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2015-2018)					
Evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Evaluación Dipres (SI/NO)
Evaluación de Programas Gubernamentales	Red de Bibliotecas Públicas (Biblioredes). Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	2016	Finalizada	No corresponde	

Anexo 6B: Informe Preliminar⁴² de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴³ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar estudio que permita analizar y ampliar la población potencial y objetivo del programa, apuntando a perfiles asociados a todas las causales de brecha digital identificadas en la definición del problema (no solo brecha socioeconómica y territorial, sino también de género, generacional y nivel educativo).</p> <p>El cumplimiento del compromiso debe considerar el marco presupuestario definido para el año 2017</p>	<p>Respecto al presente compromiso el Programa BiblioRedes solicitó formalmente el cambio de fecha de entrega de Junio de 2017 a diciembre 2017. El motivo del cambio de plazo, es la no disponibilidad de datos a nivel comunal de la encuesta Casen 2015. Ésta, que es nuestra principal fuente de información, solo presenta datos representativos a nivel comunal para 139 comunas (de un total 324). Desde el Ministerio de Desarrollo Social nos indican que para fines del primer semestre, estaría disponible la información relativa al resto de comunas que, a razón del tamaño de sus muestras, requieren pasar por una metodología de estimación para áreas pequeñas (SAE por Small Area Estimation), para alcanzar representatividad.</p> <p>Como medio de verificación de esta acción, adjuntamos Oficio enviado a Rodrigo Díaz Mery, Jefe de Departamento de Evaluación de Dirección de Presupuestos.</p> <p>Cumplimiento diciembre de 2017: se adjunta informe comprometido con nueva metodología de cálculo de poblaciones.</p> <p>Cumplimiento julio 2018: se adjunta informe comprometido con nueva metodología de cálculo de poblaciones firmado y timbrado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Oficio en que se solicita y justifica cambio de fecha, enviado a Rodrigo Díaz Mery, Jefe de Departamento de Evaluación de Dirección de Presupuestos</p> <p>Informe: Nueva metodología para calcular población potencial y objetivo del programa BiblioRedes</p> <p>Informe: Nueva metodología para calcular población potencial y objetivo del programa BiblioRedes timbrado y firmado</p>
<p>Formalizar oficialmente el programa mediante la elaboración de un diseño que integre su quehacer actual de manera coherente.</p> <p>El cumplimiento del compromiso debe considerar el marco presupuestario</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso, se adjunta documento de formaliza el Programa BiblioRedes. El documento se encuentra en el trámite final para su aprobación, por lo cual se adjunta igualmente memo interno que da cuenta del estado del proceso de tramitación del documento.</p> <p>Cumplimiento julio 2018: se adjunta documento definitivo: REX 256</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>REX Aprueba organización y funciones Biblioredes definitiva. Borrador</p>

42 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

43 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

<p>definido para el año 2017</p>	<p>Memo de Jurídica para Subdirección de Planificación y Presupuesto REX 256 Aprueba organización y funciones Biblioredes definitiva</p>
<p>Incluir en las bases de licitación asociadas a empresas externas que prestan servicios en dependencias del programa, un párrafo que exija el traspaso de la información y el conocimiento vinculado a dichas licitaciones, a los funcionarios institucionales.</p>	<p>1. Descripción de avance del compromiso: Para el cumplimiento del compromiso se desarrollaron dos acciones relacionadas entre sí. En primer lugar, se instruyó la incorporación en las bases de licitación asociadas a empresas externas que presten servicios en BiblioRedes, un párrafo que exige el traspaso a los funcionarios de DIBAM, de la información y conocimiento vinculado a dichas licitaciones. En segundo lugar, se solicitó a cada jefe de área que identificara la información crítica para la entrega y continuidad del servicio, junto con las actividades o estrategias que aumentan su calidad y eficiencia. Se solicitó también, que los documentos que dieran cuenta de lo anterior se organizaran en carpetas compartidas y que se establecieran plazos de revisión y actualización.</p> <p>2. Identificación de los medios de verificación respectivos: Documento 1: Oficio enviado a Departamento Jurídico de DIBAM. Documento 2: Informe de identificación y documentación de procesos críticos por área: en el documento 2 se detalla cada uno de los procesos críticos identificados por área y se adjunta, en cada caso, un resumen de la documentación relacionada, señalando el nombre de los archivos y la carpeta en que se encuentran. Cumplimiento julio 2018: se adjunta ejemplo base de licitación que contiene el párrafo que exige el traspaso de la información y conocimiento vinculado a dicha licitación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio enviado a Departamento Jurídico de DIBAM Informe de identificación y documentación de procesos críticos por área Ejemplo base de licitación real. Se cargo una versión reducida (página 1, página 19 que contiene el párrafo en cuestión y página final con firma y timbre), pues el archivo completo era muy pesado.</p>
<p>Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Se adjuntan además 4 anexos, correspondientes a licitaciones en las que se da cuenta de la incorporación de la recomendación de la evaluación de la adquisición de competencias digitales de los usuarios de los servicios de capacitación. Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de identificación de nuevos indicadores. Anexos 1, 2, 3 y 4. Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.</p>

<p>Medir indicadores definidos en Informe a ser entregado en Diciembre de 2017.</p>	<p>Se adjunta nuevo medio de verificación</p> <p>En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe: Medir indicadores y ajuste de oferta formativa firmado y timbrado. Informe: Medir indicador de resultados</p>
<p>Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.</p>	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos.</p> <p>Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de identificación de nuevos indicadores Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.</p>
<p>Medir indicadores definidos en Informe a ser entregado en diciembre de 2017.</p>	<p>Se adjunta nuevo medio de verificación referente al compromiso de medir indicador de Cobertura, de forma anual y con fuentes de información actualizadas.</p> <p>En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe: Medir indicadores y ajuste de oferta formativa firmado y timbrado. Informe de cumplimiento referente a compromiso Medir indicador de</p>

	cobertura
Elaborar informe que permita identificar indicadores (de resultado, cobertura, género, financiero, etc.), sus alcances, disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos. Este informe deberá considerar la futura organización de la oferta formativa.	<p>Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora Informe de identificación de nuevos indicadores, que contempla disponibilidad de información y factibilidad de ser medidos.</p> <p>Cumplimiento julio 2018: Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de identificación de Nuevos Indicadores Informe de identificación de nuevos indicadores firmado y timbrado.</p>
Medir indicadores definidos en Informe a ser entregado en diciembre de 2017.	<p>Se adjunta nuevo medio de verificación</p> <p>En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe: Medir indicadores y ajuste de oferta formativa firmado y timbrado. Informe: Medir indicadores de género</p>
Diseñar oferta formativa en función de aprendizajes esperados y orientada a la adquisición de habilidades digitales específicas.	<p>En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe: Medir indicadores y ajuste de oferta formativa firmado y timbrado.</p>
Diseñar cursos de Capacitación E-learning con	Se adjunta nuevo medio de verificación.

<p>contenidos en directa relación con la habilitación tecnológica y con el público objetivo definido en el compromiso de la recomendación N°1.</p>	<p>En el documento adjunto como medio de verificación, se detallan las acciones referentes a los compromisos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medir indicadores definidos en Informe entregado en Diciembre de 2017. 2. Ajuste de la oferta formativa en función de aprendizajes esperados y de la adquisición de habilidades TICs. <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe: Medir indicadores y ajuste de oferta formativa firmado y timbrado. INFORME DE CUMPLIMIENTO: para diseño de cursos e-learning en relación a habilidades TICs y público objetivo</p>
<p>Implementar oferta formativa en función de aprendizajes esperados y orientada a la adquisición de habilidades digitales específicas. La inclusión de nuevos cursos implicará la eliminación de aquellos que no están orientados a la adquisición de habilidades digitales específicas, cuidando, de esta manera, el equilibrio de las restricciones presupuestarias imperantes.</p>	<p>En documento adjunto se describe las acciones y plazos de la renovación de la oferta en función de aprendizajes esperados (TICs).</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> INFORME DE CUMPLIMIENTO: Implementación de la oferta en función de aprendizajes esperados (TICs)</p>
<p>En base al informe y resultados identificados en los compromisos de las recomendaciones 4, 5 y 6 y a la nueva oferta de cursos señalada en el compromiso de la recomendación 7, proponemos elaborar una propuesta de perfeccionar del sistema de información de gestión financiera. Este sistema deberá considerar la futura organización de la oferta formativa que se rescata en el compromiso de la recomendación N°7.</p>	<p>El documento 3 da cuenta del ejercicio realizado con el objetivo de estandarizar los criterios de asignación de gastos y medición de costos asociados a cada componente del Programa BiblioRedes.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Descripción procedimiento de distribución de gastos por componente firmado y timbrado. Gasto Administrativo, Operativos y Componentes. Medio de verificación para compromiso: Elaboración de propuesta de perfeccionamiento del sistema de información de gestión financiera del Programa BiblioRedes</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2018

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	29
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	03

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			↓			
			Etapas de Desarrollo			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Eximir	--	El Servicio compromete el Objetivo 2, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del Indicador Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco definido en Decreto N° 297, en específico para el indicador Índice de eficiencia energética, los edificios a incorporar en la medición, se conocerán a más tardar en abril del 2018.

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	55%	6	55.00%	6	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	30%	9	30.00%	9	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	10%	1	10.00%	1	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	No aplica	5.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	16	100.00%	16	0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta(resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de usuarios del servicio de préstamo de Bibliometro encuestados, que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el servicio.	91,6	91,7	100,11	No	5,00	5,00
2	Variación porcentual anual de exposiciones temporales e itinerantes de los museos con respecto a año base (2012).	19,9	54,0	271,36	No	10,00	10,00
3	Porcentaje de usuarios(as) en delegaciones a los que se les entrega servicio especializado, en relación al total de usuarios(as) en delegaciones en Museos Regionales y Especializados.	76,9	80,8	105,07	No	15,00	15,00
4	Porcentaje de Usuarios del Programa Biblioredes con respecto a la población con dificultades de acceso a TIC's por factores socioeconómico o geográficos, que habitan en comunas en que el Programa está presente.	72,8	73,3	100,69	No	15,00	15,00
5	Porcentaje de beneficiarios encuestados satisfechos con curso de capacitación realizado a través del Programa BiblioRedes.	94,7	95,4	100,74	No	5,00	5,00
6	Porcentaje de certificados emitidos dentro de cinco días hábiles en relación al total de solicitudes de certificados recibidas en el Departamento de Derechos Intelectuales	95,0	100,0	105,26	No	5,00	5,00
	Total:					55.00	55.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	33	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	11	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	9,1	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	2,33	Si
6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	54,72	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	31	Si
9	Índice de eficiencia energética.	38,85	Si

OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	100	100,00	10,00	10,0
	Total:				10.00	10.00

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	Revisado y Aprobado por Comité Triministerial PMG
Fecha de emisión:	15-03-2019 16:37

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁴	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁵	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁶
Biblioteca Nacional	162	4	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	405	6	99,9%	8%
Subdirección de Archivos	83	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	41	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	51	6	99,7%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	69	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	232	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	24	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	13	3	98%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	25	3	100%	8%
Gabinete Dirección	57	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	49	4	99,9%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	67	5	100%	8%
Cumplimiento Global Convenio Colectivo	1278		99,8%	

44 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

45 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

46 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁹
Biblioteca Nacional	185	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	419	6	100%	8%
Subdirección de Archivos	89	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	40	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	52	5	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	75	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	231	4	100%	8%
Centro Nacional de Conservación y Restauración	25	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	12	3	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	26	3	100%	8%
Gabinete Dirección	55	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	51	3	100%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	49	5	100%	8%
Cumplimiento Global Convenio Colectivo	1309	52	100%	

47 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

48 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

49 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2017

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵²
Biblioteca Nacional	188	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	448	3	100%	8%
Subdirección de Archivos	95	3	98,4%	8%
Museo Histórico Nacional	49	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	51	4	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	75	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	259	4	99,8%	8%
Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial	40	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	13	3	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	50	3	100%	8%
Gabinete de Dirección	62	5	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	47	3	100%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	54	6	100%	8%
Cumplimiento Global Convenio Colectivo	1431	49	99,86%	

50 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

51 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

52 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo años 2018

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁵
Biblioteca Nacional	190	3	100%	8%
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	466	3	100%	8%
Subdirección de Archivos	92	3	100%	8%
Museo Histórico Nacional	49	4	100%	8%
Museo Nacional de Bellas Artes	45	5	100%	8%
Museo Nacional de Historia Natural	71	3	100%	8%
Subdirección Nacional de Museos	261	4	100%	8%
Subdirección Nacional de Gestión Patrimonial	55	5	100%	8%
Departamento de Derechos Intelectuales	13	3	100%	8%
Consejo de Monumentos Nacionales	54	3	100%	8%
Gabinete de Dirección	61	4	100%	8%
Subdirección de Planificación y Presupuesto	66	3	99,8%	8%
Subdirección de Administración y Finanzas	51	4	98,1%	8%
Subdirección Nacional de Investigación	9	3	99,9%	8%
Cumplimiento Global Convenio Colectivo	1483	50	99,84%	

53 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2018.

54 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

55 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

- Género

La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, (Dibam, de aquí en adelante) desde el 2002, año en que implementa el Programa de Equidad de Género ha realizado sucesivos diagnósticos en favor de encontrar los indicadores y acciones estratégicas adecuadas, en sus instrumentos y procedimientos, que promuevan la disminución de brechas, barreras e inequidades entre hombres y mujeres. Este año 2018, con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Dibam mutó en el actual Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante Servicio).

La experiencia de 15 años aterrizada en la estrategia de transversalización de la perspectiva de género en los productos y subproductos de la Dibam y actual Servicio, ha implicado un ejercicio de experimentación, creación y perseverancia, en donde la formación y la mirada de los equipos encargados que asumen esta labor, influye en el abordaje de la perspectiva en el territorio y/o unidad en que se desarrolla la intervención. Esto acompañado de la definición, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos asociados al Sistema Equidad de Género por parte de la unidad de estudios y desarrollo institucional, ha permitido establecer ciertas líneas de trabajo en bibliotecas, archivos y museos en sintonía con los artículos 5a y 10c de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la misión del Servicio. Este trabajo interno se suma al trabajo en equipo junto al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, organismo que actúa como contraparte en la generación de directrices y lineamientos estratégicos para avanzar en el camino de eliminar completamente las brechas, barreras y desigualdades de género.

Los diagnósticos de brechas de género levantados a partir del Sistema de Monitoreo de Desempeño, que se consolida desde la Subdirección de Planificación y Presupuesto, nos muestran que las diferencias porcentuales de las estadísticas institucionales en general no permiten concluir que existe una brecha de género amplia en el acceso a productos, que requiera focalizar esfuerzos en pos de su disminución. La cobertura nacional y la gratuidad de los servicios culturales entregados por el Servicio, plantean el desafío de generar ofertas a públicos social y territorialmente diversos, donde la

variable sexo constituye un dato a tener en consideración, pero que no necesariamente genera exclusión de las mujeres en el acceso a sus servicios.

El comportamiento de usuarios/as está en relación con el acceso a productos y servicios que las distintas instituciones culturales y patrimoniales proveen a la ciudadanía. Las dimensiones presentes en esta interacción Estado – sociedad incluye el uso de colecciones, espacios y tecnologías entre otros recursos. Los principales servicios prestados de acuerdo a la Ficha de Definiciones Estratégicas (Formulario A1) pueden clasificarse en:

1. Servicios bibliotecarios (incluyendo servicios tecnológicos)
2. Servicios archivísticos
3. Servicios museales
4. Servicios derechos intelectuales

Durante el 2018, los servicios bibliotecarios en bibliotecas públicas, de los libros prestados (1.861.991) un 31% (574.722) fueron solicitados por usuarios, 58% (1.075.345) por usuarias y 11% (211.924) sin información o pertenecen a préstamos instituciones. Tendencia que se mantiene en relación a los años anteriores y que incluye centros como la Biblioteca de Santiago (BS), Bibliometro (BM) y Bibliotecas conveniadas de todo el país. (La distribución de préstamos a domicilio de los tres centros de responsabilidad mencionados, favorecen a un público femenino con un 53% (BS), 62% (BM) y 58% (Bibliotecas públicas conveniadas. En el caso de la Biblioteca Nacional las mujeres participantes de actividades culturales disminuyó de un 50% a un 44%, 3.000 mujeres menos que el año 2017. Esto se debe también a que la cantidad de público disminuyó de 18.406 a 13.970.

En los servicios archivísticos, la asistencia a las visitas guiadas en el Archivo Nacional Histórico, en el Archivo Nacional de la Administración y en el Archivo regional de la Araucanía, es levemente superior para las mujeres, quienes representan un 53% del total. En cuanto a los/as usuarios/as presenciales en archivos es levemente a favor de las mujeres, 50% versus 49 % de hombres. Esta brecha disminuyó aún más en relación a los datos levantados el 2017, donde la cantidad de usuarias/os tendía hacia los varones con un 53% ante un 47% de mujeres.

En los servicios museales, de los 23 museos regionales y especializados operativos de los 142.263 asistentes en delegaciones, un 56% son mujeres, proporción que disminuye en un 1% en relación al año anterior. Mientras que los museos nacionales: el Museo Histórico Nacional, quienes asisten a

las visitas del Dpto. Educativo a colegios y/o grupos con dificultad de acceso, la brecha aún se extiende considerablemente hacia los varones, 60%, aunque disminuyó en un 2% en relación al 2017; en el Museo Nacional de Bellas Artes, quienes fueron atendidas/os por el Área de Mediación y Educación, la brecha tiende en favor de las mujeres, marcando una presencia del 56%; en el Museo Nacional de Historia Natural, las/os usuarias/os en delegaciones realizadas el 2018, la tendencia marca mayor presencia para mujeres, con un 54%, brecha que se invierte completamente cuando se leen los datos de usuarias/os de la biblioteca especializada del Museo, siendo los hombres el 55% de las personas registradas.

En el Departamento de Derechos Intelectuales se ve una tendencia a favor de la inscripción de obras de hombres, un 10% más que mujeres, un 3% menos que al año 2017. hombres en la inscripción de obras. Esta misma brecha se sostiene en la cantidad de consultas respondidas, 10.997 de hombre y 9.129 de mujeres, es decir, un 55% y un 45% respectivamente. No obstante estas han ido evolucionando en el tiempo, acortando las brechas y aumentando la inscripción de titulares mujeres y disminuyendo las inscripciones mixtas.

Al revisar los datos de los últimos 5 años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, observamos que; del total de inscripciones, un 54%, 50%, 51%, 51% y 50% correspondían a titulares hombres, mientras que un 23%, 31%, 38%, 38% y 40% a titulares mujeres, respectivamente para cada año mencionado. En cuanto a las inscripciones mixtas, éstas como se ha dicho han ido a la baja con un 23% 2014, 19% 2015, 11% 2016, 11% 2017 y 10% 2018.

La antigua Dibam y su continuidad a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ha concentrado sus esfuerzos identificando las inequidades de género referidas principalmente a la forma en que se definen, elaboran y reciben los contenidos culturales y patrimoniales. Desde un análisis cualitativo de la producción de la oferta cultural en Chile, es posible advertir en muchos ámbitos la reproducción de mensajes que naturalizan las desigualdades entre los géneros, invisibilizando los aportes que las mujeres han realizado en diversas áreas del conocimiento como son: la historia, la ciencia, el arte y la cultura en general. La aquella entonces Dibam se mantuvo firme en enfrentar esta inequidad estructural, persistente y difícil de cuantificar, estableciendo metas orientadas a subsanarla en los diversos Centros de Responsabilidad Patrimonial. En esta línea se encuentran el cumplimiento de un conjunto de iniciativas programadas el 2018, entre ellas, los indicadores de gestión comprometidos. A continuación se da cuenta de ello:

1) El Archivo Mujeres y Géneros que reúne, conserva y da acceso a diversos fondos archivísticos que dan cuenta de los roles desempeñados tanto en el ámbito público como privado por las mujeres y los géneros, sus tensiones y continuidades en la construcción de sus identidades en el siglo XX en Chile. Compromete anualmente, el siguiente indicador: “Porcentaje de registros testimoniales producidos el año t en relación al total de registros del Fondo Audiovisual Mujeres y Géneros programados para el año t”, aportando al rescate y la conservación de la memoria oral de quienes han estado ausentes del relato oficial. Lo que ha permitido contar con un importante fondo audiovisual con testimonios de mujeres testigos del siglo XX. Durante el 2018, se sumaron 10 nuevas entrevistas, alcanzando un valor efectivo de 100% (10/10) manteniendo lo realizado el 2017 y completando un total de 86 testimonios audiovisuales a la fecha. Este año se avanzó en la descentralización de las entrevistas, poniendo especial foco en el rescate de memoria de mujeres de pueblos originarios, Aymara, y afrodescendientes, viajando por Arica y Temuco. Para el año 2019 se compromete avanzar en esta línea creando 2 cápsulas de difusión de entrevistas. De esta manera, ya no solo se apunta a la creación de contenidos con enfoque de género, sino que además se continúa hacia su difusión.

2) En el plano de la ampliación de las colecciones bibliográficas, se ha continuado con un conjunto de prácticas bibliotecológicas que incorporan el género en la compra, catalogación, estudio y promoción de textos pertinentes (Biblioteca Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas), que encuentran sustento por medio del indicador “porcentaje de presupuesto ejecutado en adquisición de colecciones bibliográficas con enfoque de género el año t respecto al presupuesto total asignado para adquisición de colecciones bibliográficas año t”. El 2018, la meta del 2% fue superada en creces, logrando un 5,95% de presupuesto ejecutado en adquisición de colecciones bibliográficas con enfoque de género, lo que significa un avance más significativo aún que el año 2017, año en que había aumentado a poco más del doble de lo comprometido. Esto da cuenta del avance en sensibilización y trabajo en red de los equipos que en su mayoría están representado en el grupo “Género y Bibliotecas”, mesa desde la cual se proyectan acciones en conjunto, se evalúan criterios, se publica, y se difunde información relativa a colecciones bibliográficas con enfoque de género, poniendo especial foco en resaltar su importancia en el mundo de las bibliotecas públicas. El sitio Patrimonio y Género es la principal fuente de difusión y registro de la construcción colectiva de este conocimiento, además del apoyo e incentivo a realizar capacitaciones a encargados de bibliotecas. Este año se hizo una en la región de Coquimbo, otra en la coordinación regional de Bibliotecas

Públicas de la región Metropolitana, y una tercera, a personal de distintas instituciones del Servicio en la misma región. Para este 2019, la Biblioteca de Santiago se compromete con un 2,5% de compras con enfoque de género, subiendo en un 0,5% la meta de los años anteriores.

3) En relación con la disminución de las brechas digitales de género, el Programa BiblioRedes ha realizado un aporte a través de la red de bibliotecas públicas del país al alfabetizar digitalmente a 33.963 mujeres lo que representa un 76% del universo capacitado. A partir del indicador aplicado: “Porcentaje de mujeres infocapacitadas en el año t en relación al total de capacitados”, se logró un número mayoritario de beneficiarias que habitan en territorios geográficamente aislados y pertenecen a sectores sociales vulnerables. Ratificando un acceso sostenido de las mujeres de las distintas zonas de Chile a capacitaciones gratuitas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Asimismo se ha promovido la intersectorialidad por medio de convenios de colaboración pública, entregando cupos específicos al Programa Mujeres Jefas de Hogar SERNAM y a los Programas de capacitación de PRODEMU, dando continuidad a los convenios generados años anteriores.

El programa de trabajo no limita su cumplimiento a los indicadores sino que incluye además un conjunto de actividades estratégicas en extensión cultural y en la generación y adquisición de colecciones con enfoque de género, las que pueden establecer ciertos impactos de largo plazo en las formas de representación de los géneros, producto de la continuidad de acciones emblemáticas. En extensión cultural, actividades consolidadas como: el Seminario de Educación y Género organizado por el Museo de la Educación Gabriela Mistral, el 2018 en su undécima versión dedicó su jornada a reflexionar sobre la construcción de identidades diversas en la escuela, mostrando ejemplos de trabajo con adolescentes, niños y niñas que pudieran dar luces de cómo mejorar la educación sexual en las aulas, fomentando el respeto y la riqueza cultural de las diferencias de sentires y opciones de vida.

Las actividades realizadas en el mes de las mujeres en la Biblioteca de Santiago, tales como, la itinerancia de una selección de desnudos femeninos por distintos módulos de Bibliometro y establecimientos educacionales; ciclo de cine “Vivo mujer”; jornada de Tetarte, el arte de amamantar en sororidad; jornada reflexiva de “Feminismos Negros, Grandes Mujeres”; funciones de teatro con la obra *Cuerpos en Guerra*; la exposición de la artesanía de mujeres de Quilicura; la campaña “tengo derecho a”; y la publicación y distribución de los Fanzines sobre la violencia dentro de las parejas. Todas actividades destinadas a diversificar los roles que desempeñan las mujeres, mostrando

distintas formas de constitución de identidad, tensionando el singular de la mujer para hablar en plural de las mujeres en su diversidad de experiencias y vivires. Este año se sumó la praxis reflexiva sobre las nuevas masculinidades, a través de la actividad de fotografías de desnudos masculinos que contó con sesiones previas de taller que abordaron el acercamiento y vínculo entre hombres diversos, como modo de preparación de las fotos sacadas en distintos espacios de la Biblioteca.

En el marco del plan de lectura con enfoque de género desarrollado por la Coordinación de Bibliotecas Públicas de los Ríos, se realizaron una serie de encuentros con la escritora nacional Verónica Zondek y los conversatorios con jóvenes de enseñanza media sobre las temáticas que aborda su libro poético “Nomeolvides: flores para nombrar la ignominia”.

Desde las investigaciones de colecciones que dan paso a exposiciones, en museos, se realizaron una serie de actividades de extensión, de intervención de exposiciones e investigaciones que culminaron en generación de nuevos contenidos. Destaca el ciclo de conversatorios con perspectiva de género del Museo Histórico Nacional; la visitas guiadas con enfoque de género del Museo Benjamín Vicuña Mackena; los talleres de prevención de la violencia hacia las mujeres del Museo de Limarí con apoyo de su CORE; la exhibición temporal “Mujeres Representadas y Artistas, Revisión de Obras del Museo” del Museo de la Araucanía; la navegación por juncos del Archipiélago de Puerto Williams con mujeres Yaganas que tejieron canastos que actualmente pasaron a integrar las muertas temporales del museo.

Desde las publicaciones, impresas o digitales, este año aumentaron a 5. El Indicador “Porcentaje de publicaciones con enfoque de género en el año t en relación al total de publicaciones con enfoque de género programadas para el año t” se cumplió a cabalidad. Dado su éxito, se incorporan otras publicaciones para el 2019. A modo de resumen: se imprimieron cerca de mil ejemplares de la publicación “Género, roles y espacios: ¿Cuánto pasado tiene el presente?” del Museo regional de Rancagua. Con la participación de 13 grupos de colegios, se conversó acerca del concepto de género y sus alcances teniendo como punto inicial la exposición permanente del museo. Se habló de las ambientaciones coloniales y se reflexionó grupalmente sobre los cambios y continuidades de los estereotipos de género en relación al uso de los espacios y los roles de hombres y mujeres en sociedad. El Museo de la Educación Gabriela Mistral publicó “Escolarizados y virtuosos. Niñas y niños representados en silabarios y textos de lectura (1840-1900)”; El Museo Histórico Nacional repartió ejemplares del libro “Ellas Hablaron en la Hora del Museo”, publicación que reúne 10 entrevistas realizadas a mujeres en el programa “La hora del Museo” durante el 2017; se sumó una biografía más

de mujeres científicas a la colección del Museo Nacional de Historia Natural, esta vez de Silvia Quevedo, trabajadora del museo hasta la actualidad; y se destaca también “Mujeres en Santiago: Imágenes y Testimonios”, publicación que da continuidad a la investigación con perspectiva de género que viene desarrollando el Museo Benjamín Vicuña Mackenna hace un par de años atrás. Todas las publicaciones se encuentran disponibles para descarga en el sitio de patrimonio y Género del Servicio: <http://patrimoniogygenero.dibam.cl>. Para el año 2019, se continúa trabajando en la creación de publicaciones que releven las representaciones femeninas en la creación de nuestra cultura, continuando con la estrategia de valorizar las acciones de las mujeres y otros grupos de minoría, dentro de la historia oficial.

Por último, quisiéramos destacar algunas de las actividades estratégicas más significativas que no fueron comprometidas en el programa de trabajo del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género el 2018. Estas son: “Editatón de mujeres artistas” realizadas en día de las artes visuales, convocada por el CNCA en el edificio de bellas artes (Museo Nacional de Bellas Artes y Museo de Arte Contemporáneo) que implicó una alianza interinstitucional y la formación de un “nodo de prácticas artísticas y feminismos críticos” con distintas personas vinculadas a los ámbitos artístico, académico, institucional y sociedad civil. Sus resultados en https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Encuentros/II_Editat%C3%B3n_de_Mujeres_Artistas. Por otra parte, es importante mencionar que el Sistema de Equidad de Género es parte de la mesa transversal de: Procedimiento de Maltrato y Acoso laboral y Sexual; Mesa de Género del Servicio; Mesa de Género y Bibliotecas; y participa de la Mesa de Literatura Infantil y Juvenil de la Biblioteca de Santiago. Además de estas instancias, participa activamente en cada una de las actividades comprometidas, sirviendo como entidad de apoyo y orientación teórica-práctica. Gracias al trabajo realizado el año 2017 junto a la unidad de Participación Ciudadana del Servicio, este año 2018 comenzó a trabajar con metodologías participativas con el fin de ir abarcando los distintos enfoques de derecho en la gestión. Cabe destacar que este año se realizó una capacitación en Género de 18 horas, en la que participaron activamente 30 personas de distintas instituciones del servicio. Su objetivo fue revisar marcos conceptuales que nos permitieran profundizar las actividades que cada equipo realiza, sean actividades propiamente de género o no.

Los esfuerzos anteriormente señalados han implicado una revisión crítica de la cadena de procesos de adquisición de colecciones, clasificación y organización, investigación y documentación,

interpretación, difusión y educación, donde el enfoque de género se convierte en una línea de reflexión en la medida que los equipos de trabajo, administradores/as de colecciones, curadores, educadores, van siendo sensibilizados, capacitados y habilitados para aplicar dicha perspectiva en las diferentes unidades del servicio. La continuidad de estas iniciativas, activa procesos sociales de reflexión crítica, en relación a las formas en que son construidas las identidades de género, por ejemplo y posiciona al Servicio como una institución cultural que promueve discusiones sociales que deben trascender los espacios académicos, contribuyendo como se ha dicho, en la disminución de las inequidades en torno a la desigual valoración del aporte de hombres y mujeres a la cultura, el arte, la ciencia y la historia en sus distintas edades.

- Descentralización / Desconcentración

Durante el año 2018, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, debió asumir las modificaciones que significó la implementación del Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio Cultural, el que entró en vigencia el 01 de marzo del año en cuestión. Parte fundamental de la Ley de nuevo ministerio dice relación con la desconcentración del Servicio lo que provocó cambios fundamentales en la manera de gestionar y administrar las medidas de descentralización / desconcentración. En esa dirección, durante el 2018, se comenzó la instalación de direcciones regionales, comenzando con las regiones de Valparaíso y Los Lagos.

En cuanto a medidas más específicas del servicio en cuanto a los hitos asociados a la descentralización / desconcentración, es posible mencionar que se continúa con la construcción de nuevas instalaciones para poner al servicio de los/as usuarios/as, y la mejora de otras que ya están abiertas al público en general. En esta dirección encontramos el comienzo de la Construcción Museo Regional de Atacama, el término e inauguración de la Biblioteca Regional de Coquimbo, en la comuna de La Serena y el mejoramiento del edificio antiguo Museo Arqueológico de la Serena y la reposición museográfica y desarrollo áreas educativas del mismo museo. En a zona centro-sur, se comenzó el diseño de la construcción de la Biblioteca Regional de La Araucanía y se realizaron mejoras en el Museo Mapuche de Cañete. En la zona sur, se comenzaron las gestiones para la construcción de la Biblioteca Regional de Los Lagos en la comuna de Puerto Montt, la conservación de torreones y circulaciones del Museo Regional Ancud, se continuó con la habilitación Construcción

Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas y se realizó conservación del cierre Perimetral Museo Gusinde en Puerto Williams.

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Nº	Nombre	Tipo
1	Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	programa
2	Mejoramiento integral de bibliotecas públicas	programa
3	Bibliometro	programa
4	Red de Bibliotecas Públicas (Biblioredes)	programa
5	Centro Nacional de Conservación y Restauración	programa
6	Consejo de Monumentos Nacionales: Educación y Difusión	programa
7	Fondo del Patrimonio Cultural	programa
8	Museo Histórico Nacional: Servicios Patrimoniales a la Comunidad	programa
9	Patrimonio Cultural Inmaterial	programa
10	Patrimonio Material e Inmaterial	programa
11	Biblioteca Pública Digital	programa
12	Fondo de Mejoramiento Integral de Museos	programa
13	Sitios de Patrimonio Mundial	programa

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019

Para cada proyecto de Ley señalar.

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Objetivo:

Fecha de ingreso: 14.05.13

Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el país

BOLETÍN: 8938

Descripción: Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Objetivo: Superar la actual dispersión y fragmentación institucional, permitiendo un trabajo intersectorial y profesional articulado entre los diversos ámbitos de las artes, las culturas y el patrimonio cultural, reconociendo la especialización de lo patrimonial, pero recordando que la creación de hoy dialoga con obras y contenidos significativos del pasado memorable. Aborde de mejor manera dimensiones actualmente omitidas o insuficientemente atendidas de las diversas expresiones del folclor, de las culturas tradicionales, culturas populares y manifestaciones comunitarias de las culturas colabore con mayor fuerza al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, de las particularidades e identidades regionales, incluya a los (as) creadores (as) y cultores (as), organizaciones culturales y patrimoniales, universidades, gobiernos locales y regionales, comunidades y organizaciones de los pueblos originarios, y el conjunto de personas y comunidades del país, incluidos (as) aquellos (as) chilenos (as) que residen en el extranjero, contemplando instancias de participación ciudadana, a nivel nacional y regional. Contemple el aporte del Estado en materia de fomento y desarrollo de las artes, las industrias culturales y la economía creativa, y el patrimonio, sin perjuicio de valorar los aportes de los fondos públicos de financiamiento cultural y la labor cumplida por los consejos sectoriales creados por ley durante las últimas décadas. En definitiva, un ministerio que, entre cosas, contribuya y permita promover y realizar y una gestión pública cultural basada en el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana, el respeto a la diversidad cultural, el reconocimiento y respeto a la diversidad de género e identidades sexuales, el dialogo intercultural, y el ejercicio de la crítica y reflexión creativa.

Fecha de ingreso: 14.05.13
Estado de tramitación: En tramitación

Beneficiarios directos: Todo el país

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2019

Para cada Ley promulgada señalar:

Nº Ley : 21.045

Fecha de promulgación : 13 de octubre de 2017

Fecha de entrada en Vigencia: 3 de noviembre de 2017, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones transitorias.

Materia: Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018

2015

1.- El Programa Taller de Jóvenes Programadores, de BiblioRedes (SNBP), se adjudicó el Premio Ciencia Joven – UNESCO de Innovación en Educación Científica, el que reconoce anualmente a las 5 iniciativas que están mejorando la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

2.- El Museo Nacional de Historia Natural de la DIBAM, recibió el Premio a la Gestión del Patrimonio Cultural en la versión N°81 de los Premios Municipales de Arte y Literatura de Santiago.

3.- El Centro Virtual Leer.es del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, otorgó el sello “Buena Práctica Iberoamericana”, al portal Chileparaniños de Memoria Chilena, de la DIBAM. Esta instancia reconoce experiencias didácticas que contribuyan a desarrollar la competencia en comunicación lingüística utilizando TICs, como herramienta de aprendizaje e internet para su difusión.

4.-El Museo de Historia Natural de Valparaíso recibió un reconocimiento de la Fundación Futuro, por su importante aporte al patrimonio y la cultura de Valparaíso.

5.- El Museo de Historia Natural de Valparaíso, también el obtuvo el Premio Nacional de Innovación Avonni área Diseño, que organiza la Fundación Pro Innovación. La categoría premia la generación de productos, procesos y espacios innovadores que tomen ventaja de la aparición de nuevos conceptos, conocimientos, tecnologías y/o materiales.

6.-El CNCA y el Gobierno regional del Bío Bío todos los años reconoce la obra de chilenos nacidos o no en la región, cuya obra artística, científica o creativa se haya desarrollado en dicha región, aportando al fortalecimiento de su identidad. Es así que el año 2015, entregó un premio a la Directora del Museo de Cañete, Sra. Juana Paillalef, en la categoría cultura tradicional “Violeta Parra”. Siendo la primera vez, desde la existencia de estos reconocimientos, que se premia a una persona que ha dedicado su vida a la protección y preservación de la cultura mapuche.

2016

1.- La Biblioteca Pública Digital, obtuvo el Premio Nacional de Innovación Avonni 2016, BPDigital es una iniciativa puesta en marcha por la Dibam en octubre de 2013. Y su masificación llegó a partir de enero 2016, cuando con el apoyo de la empresa Entel se implementó la aplicación móvil disponible para dispositivos con sistemas operativos iOS y Android.

2.- Biblioteca de Santiago, obtuvo por segunda vez consecutiva el Sello Chile Inclusivo otorgado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), específicamente en la categoría de "Accesibilidad de Entornos".

3.- Biblioteca de Santiago, *Certificado de Excelencia TripAdvisor*, es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

4.- Biblioteca de Antofagasta, Obtuvo el Sello Chile Inclusivo otorgado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), específicamente en la categoría de "Accesibilidad de Entornos".

5.- Biblioteca de Antofagasta, *Certificado de Excelencia TripAdvisor*, es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

La Biblioteca de Antofagasta es la primera institución pública en la región en recibir durante el 2016 el reconocimiento de excelencia TripAdvisor.

2017

1.- Biblioteca Pública Digital, Premio Alonso de Ercilla, existente desde 1990, otorgado por la Academia Chilena de la Lengua a las personas o instituciones que han contribuido al conocimiento y difusión de la literatura chilena.

2.- Museo Nacional de Bellas Artes, La Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) sección chilena, organización con sede en París, afiliada a Unesco, entregó cinco reconocimientos en torno a la investigación en arte 2017, eligiendo los trabajos más destacados de la escena local chilena, recayendo uno de ellos en el Museo Nacional de Bellas Artes de la DIBAM, "Por la puesta en valor de sus colecciones", iniciativa que nace en el 2014 con la "Colección (en) Permanente (revisión) del MNBA.

- El Círculo de Críticos de Arte de Chile, eligió lo mejor del año 2017 en cine, literatura, teatro, artes visuales, música, ópera y danza. Premiando dos exposiciones del MNBA como lo mejor del año 2017: Categoría artes visuales, a la exposición de la artista Paz Lira (en Museo Nacional de Bellas Artes), y en la Categoría NUEVOS MEDIOS la exposición del fotógrafo Luis Poirot, (en Museo Nacional de Bellas Artes).

3.- Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Proyecto de intervención en Cárceles, fue seleccionado para participar y presentar el proyecto en el *World Library and Information Congress* de la IFLA (Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA), agosto de 2017 a Breslavia, Polonia, oportunidad donde los funcionarios de DIBAM tuvieron la oportunidad de dar a conocer su nuestro trabajo, en la sección "*Library Services to Multicultural Populations*" (Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales).

4.- Biblioteca de Santiago, obtuvo por segundo año consecutivo el Certificado de Excelencia TripAdvisor, el cual es un reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

5.- Museo Nacional de Historia Natural, Certificado de Excelencia TripAdvisor, reconocimiento que es otorgado debido a las altas puntuaciones que recibe sistemáticamente la institución por los viajeros de todo el mundo.

6.- Museo Histórico Nacional, Distinguido por el Proyecto Asociativo Regional PAR Explora de Conicyt- Universidad del Pacífico, que le permitió divulgar sus actividades en establecimientos educacionales y de público en general en las 22 comunas de la RM donde se ejecuta el PAR.

7.- Consejo de Monumentos Nacionales, El Día del Patrimonio Cultural recibió en 2017, el Premio 20 años Diario La Hora en reconocimiento a la actividad cultural más popular en Santiago.

2018

1.- Archivo Nacional: Reconocimiento “Luz y Memoria”, otorgado por B’nai B’rith Distrito 27 y la Comunidad Judía de Chile, corresponde al trabajo realizado 2017-2018, por el Archivo Nacional, para preservar y dar acceso ciudadano a los archivos que dan cuenta de la red de espionaje nazi en Chile.

